



Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Estudios Superiores Iztacala

"Personas en y de la calle según la Psicología Cultural"

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA
P R E S E N T A (N)
Cristóbal Daniel Bernal González**

Director: Dr. Juan José Yoseff Bernal

Dictaminadores: Mtra. Martha Elba Alarcón Armendáriz

Mtro. Guillermo Samaniego Martínez



Los Reyes Iztacala, Edo. de México,

2013



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A la UNAM: Por apoyarme en lo económico y material durante mi trayectoria como universitario; sin la beca que percibí como alumno de alta exigencia académica, hubiese claudicado en mis estudios superiores.

Por mi raza hablará el espíritu...

A las mujeres de mi vida: A mi madre Laura González Maciel, quien siempre me ha apoyado en los momentos de incertidumbre, quien siempre me alienta a seguir adelante; a mi prometida Alexis Itzel Pineda Martínez, quien con su amor, comprensión y enseñanzas me ayudó a ser un mejor hombre, quien me alentó y dio fuerza para salir adelante ante las adversidades; a mi hermana Dulce María Bernal González, quien me ha apoyado en los momentos difíciles cuando más lo he necesitado.

Son las mujeres la parte más importante en la vida de un hombre...

A los hombres de mi vida: Quienes han sido como mis padres, mis amigos y cómplices, José Israel Ávila Torres, quien me enseñó la importancia de las letras, quien me apoya de una manera económica y moral desde mi entrada al CCH Vallejo y en mi estancia en la FES Iztacala; a Juan José Yoseff Bernal, quien con su dedicación, empeño y esfuerzo, me enseña lo importante que es el estudio para ayudar a los otros...

Un buen alumno no es aquel que supera al maestro, sino el que es como su maestro...

A mis carnales: Gustavo Eduardo Durán Esquivel, Víctor Galván Rivera y Julián Godínez Rosas, con quienes siempre cuento en las buenas y no tan buenas, quienes siempre me levantan cuando ando cabizbajo, con quienes comparto lo bueno y lo malo de esta vida.

Un amigo es un hermano que uno escoge...

A los muéganos: Miriam Arroyo Estrada, Algebra Csermack González, Alberto López Yáñez y a las pequeñas Itzel y Alexis, con quienes aprendí mucho, sufrí, padecí y reí, durante toda mi travesía por la licenciatura.

A mis compañeros del grupo 5: A todos y cada uno con quienes compartí y conviví, en especial a Dafne Rosales Espinoza, Hugo César Quiroz Chávez, Nallely Madrigal Rivera, Alejandro Cerón Martínez, Katherin Monroy y Marina.

A mis sinodales: Por brindarme su apoyo, tiempo y comentarios para la realización de este trabajo.

Al Lic. Pedro Cordero Méndez: Por todas las atenciones prestadas en el laboratorio de cómputo, las condiciones que me proporcionó me facilitaron mucho la realización de la tesis que se presenta.

ÍNDICE

RESUMEN	3
INTRODUCCIÓN	4
CAPÍTULO I CIUDAD Y CALLE, ÁMBITOS IMPORTANTES EN LA PRESENCIA DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE	
1.1 Sobre el término persona	6
1.2 La ciudad	10
1.3 La casa y la calle	14
CAPÍTULO II IMPLICACIONES DE LA DEFINICIÓN DE NIÑO EN Y DE LA CALLE	
2.1 Contribución de la definición de la UNICEF respecto a los niños y jóvenes <i>en y de</i> la calle	18
2.2 Las prácticas de las personas que socializan en la calle como fundamento para su abordaje	31
2.3 Implicaciones de la definición de niños <i>en y de</i> la calle que promueve UNICEF	41
CONCLUSIONES	45
BIBLIOGRAFÍA	50

RESUMEN

Se realiza un abordaje teórico desde la Psicología Cultural en el tema personas *en y de la calle*, el primer aspecto abordado es el término persona y su implicación en la forma en que se analiza el trabajo. Se estudia la importancia de la ciudad en el fenómeno y los espacios privado y público, debido a que se enuncian con regularidad cuando se habla de ambas poblaciones, además son lugares que han sido poco trabajados cuando se trata de comprender por qué es en ellos donde se concentran ambas poblaciones.

Posteriormente se examina la definición promovida por UNICEF, que alude a niños y jóvenes *en y de la calle*, dado que ha suscitado toda una gama de investigaciones, las cuales han generado una diversidad de ejes de estudio. Se exponen las causas y condiciones por las cuales niños y jóvenes están en la calle, la forma de su ir y venir en dicho espacio y algunas de las prácticas que emplean para vivir. Se realiza una propuesta que separa ambas poblaciones para su mejor comprensión y tratamiento.

Desde la Psicología Cultural se concluye acerca de la importancia de tomar la humanidad o voz de éstas personas cuando se investiga la temática, debido a que la comprensión que de ella se ha hecho, está perneada por una visión que se hace desde afuera, sin tomar en consideración como significan y viven su cultura las personas que trabajan en espacios públicos y aquellas que socializan en espacios públicos, lo cual es un aspecto que puede robustecer la información que se tiene hasta el momento.

Palabras clave: Personas *en y de la calle*, Psicología Cultural, persona, práctica social, UNICEF.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo aborda el tema de personas *en y de* la calle bajo la perspectiva de la Psicología Cultural; en la primera sección del capítulo 1 se presentan los argumentos teóricos implicados al hacer alusión al término personas, lo cual proporciona elementos para comprender la forma en la cual se desarrolla el trabajo.

En la segunda parte del primer capítulo se toman en cuenta las condiciones socioculturales como parte significativa en el proceso de convertirse en cierto tipo de persona, en el tema a estudiar; las condiciones que se han construido en torno a la ciudad, dan elementos importantes sobre el porque es en ésta donde se presenta con mayor frecuencia la población *de y en* la calle.

En el tercer apartado del capítulo 1 se analizan los espacios casa y calle, debido a que son escenarios que se mencionan con regularidad cuando se aborda el tema, lugares que han pasado por alto, o se dan por sobre entendidos, dado que en ocasiones se cree que todas las personas emplean los escenarios por igual, lo cual se pone entre dicho cuando se trabaja con personas *en y de* la calle; se sustenta que en la calle se puede socializar de una forma alterna la cual viene a satisfacer necesidades que se creé, solo pueden ser compensadas por la casa o la familia.

El segundo capítulo tiene como finalidad analizar algunas de las implicaciones del trabajo que algunos autores han realizado con las personas *en y de* la calle. En el primer apartado se cita la definición propuesta por el Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), ya que esta es la referencia que se ha promovido para la mayor comprensión del tema y que ha generado diversos ejes de conocimiento respecto a estas personas. De igual manera se resaltan las aportaciones de los especialistas haciendo referencia a la similitud de condiciones que presentan las personas *en y de* la calle.

En el segundo bloque se retoman los argumentos de los especialistas que han contribuido en la comprensión de las prácticas más comunes respecto a la población *de* la calle, las cuales nos ayudan a entender parte de su dinámica.

El tercer fragmento está dedicado a estudiar los alcances de poner en un mismo enunciado a las personas de y en la calle (actualmente llamada personas en situación de calle). Se menciona la diferencia entre ser en y de, debido a que el prefijo en denota aquello en que se ocupa, sobresale alguien o situación de tránsito; el prefijo de denota de dónde es, viene, sale alguien, expresar la naturaleza, condición, cualidad de alguien o algo. Éste apartado termina por realizar una contribución que separa ambas poblaciones para su mejor comprensión y posterior estudio, finalizando a manera de conclusión con una propuesta de investigación que retome la voz de esas personas.

CIUDAD Y CALLE, ÁMBITOS IMPORTANTES EN LA PRESENCIA DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE

1.1 Sobre el término persona

La Psicología Cultural toma el término persona, término que se apoya y promueve en este trabajo, el cual propone que las personas y los ambientes socioculturales no tienen existencia independiente, las personas no existen en abstracto sino dentro de determinadas configuraciones sociales, a partir de su involucramiento en prácticas, en las cuales emplean los recursos culturales disponibles, usándolos en forma creativa o improvisada para la solución de problemas prácticos, con lo cual contribuyen en un proceso de recreación histórica de las prácticas, los grupos, los recursos culturales y su propia identidad (Pérez, 2012).

Pérez G. (op.cit.) y Yoseff (2012) toman en cuenta el proceso interminable de convertirse en cierto tipo de persona donde no cabe hablar de periodos de desarrollo, dado que las personas nos desarrollamos a lo largo de nuestra vida y este proceso solo es interrumpido con la muerte, el desarrollo psicológico no es un proceso exclusivo de los niños y los adolescentes o que concluya cuando las personas alcanzan la adultez, este proceso se lleva a cabo sin un guión, plan o meta preestablecidos, implica que mantenerse siendo persona es también una forma de devenir, y no explícitamente una manera de ser.

Dar cuenta del proceso que conlleva convertirse en persona, es una de las labores de los psicólogos culturales, para ello no siguen un manual que les diga cuál es el procedimiento y pasos a seguir, dado que los psicólogos culturales toman diferentes principios al investigar los cuales guían sus investigaciones, su objetivo es caracterizar la manera en la que conciben el desarrollo, el caso que promueve este trabajo es comprender las condiciones socioculturales de la ciudad en la presencia de personas *en* y *de* la calle, pasar a analizar lo que implica el *en* y *de* en la definición que se ha promovido al respecto, con esto se problematizan y

proponen múltiples investigaciones en los diversos temas que se presentan a lo largo del segundo capítulo; la psicología cultural poco ha dicho sobre cómo se construyen las personas que trabajan en espacios públicos y aquellas que socializan en espacios públicos (esta separación se aclara en el segundo capítulo), con lo cual el presente trabajo pretende promover su estudio y comprensión desde ésta perspectiva.

Para dar cuenta de cómo nos convertimos en persona, los psicólogos culturales no teorizan a la persona en abstracto. Dar cuenta de cómo se convierte en persona, conlleva analizar las relaciones que la persona tiene con su medio social, las condiciones sociales o con los otros con los cuales convive (Vygotsky, 1978).

En este sentido sería un error centrar toda la atención en cómo las condiciones sociales configuran a la persona, dado que no solo las condiciones sociales influyen para que las personas realicen comportamientos peculiares y construyan su subjetividad, sino que además, la persona modifica y crea sus propias condiciones de desarrollo, aspecto muy importante que nos ayuda a comprender como es que las personas realizan actos que en ocasiones no comprendemos del todo, es el caso de las personas que trabajan en espacios públicos y aquellas que socializan en espacios públicos creando una forma de vida, debido a que diversas prácticas en ambas poblaciones no han sido estudiadas o comprendidas del todo.

Dar cuenta de cómo la persona se construye, lleva a los psicólogos culturales a ilustrar el desarrollo psicológico humano en el que la sociedad, la cultura y la historia juegan un papel importante. Siguiendo a Shweder (2007), la psicología cultural rompe con la idea de que lo más importante es el estudio de procesos internos fijos, universales o abstractos.

Para caracterizar el desarrollo de la persona en su sociedad, cultura e historia, los psicólogos culturales se guían a través de diversas definiciones que caracterizan la manera en la cual conciben el desarrollo, apoyos que sirven para pensar y que por sí solos no permiten resolver las preguntas que surgen al entender el desarrollo.

Para dar cuenta de cómo nos convertimos en persona a continuación se presentan de forma breve algunas ideas que han desarrollado dos psicólogos culturales, las cuales a mi parecer caracterizan mejor esta forma de entender el desarrollo.

Ole Dreier (2007) caracteriza la participación de la persona como clave en el devenir de su desarrollo, dado que la persona siempre se encuentra involucrada en la práctica social a través de contextos de práctica, los cuales no se analizan en aislado, para su comprensión es necesario estudiar la dinámica que tienen los contextos entre sí, en los cuales la persona está involucrada simultáneamente, a esta interrelación de contextos se le conoce como transcontextualización.

La participación de la persona en los contextos de práctica tiene una ubicación (lugar y momento dentro de ésta) se realiza como parte de una posición social dentro de ésta (lo que comúnmente se denomina papel o rol). La participación de la persona no está determinada por ella sino que está fundamentada en la comparación y el contraste de las comprensiones/orientaciones que provienen de múltiples participaciones y preocupaciones derivadas de su transcontextualización y que se articulan en una postura.

La postura de la persona orienta la forma en la cual se va a involucrar en los diversos contextos en los que participa. La postura que la persona desarrolle puede ser más o menos clara o confusa, esto da lugar a una conducción de la vida en las estructuras sociales de práctica; tal conducción es parte crucial de convertirse en persona y va conformando una trayectoria de vida personal. Esta postura no se construye en un momento, ni siempre es exitosa, puede verse como los indicadores del tipo de persona en que alguien se está convirtiendo. Los seres humanos estamos implicados como participantes en las prácticas sociales; desde ahí nos convertimos en cierto tipo de personas y contribuimos a la vez a que los contextos de práctica en que estamos involucrados se mantengan/se transformen.

Esto ayuda a dejar de pensar a las personas como si todas mantuvieran el mismo tipo de relación con una sociedad o cultura abstracta y homogénea; el concepto de participación en contextos de práctica, posibilita entender que cada

persona construye una estructura de práctica social personal dinámica, lleva a ver el significado personal y la forma de su participación como componentes de las prácticas sociales, pero componentes siempre parciales. La comprensión que una persona tiene del mundo social depende de sus participaciones en diversos contextos locales de práctica y no de un distanciamiento real o imaginario del mundo (Pérez, op.cit).

Rogoff (1993) y Pérez G. (op.cit.) mencionan que la persona al participar en ciertas prácticas, su desarrollo atraviesa una transición de tipo cualitativo que no excluye aspectos cuantitativos, esta transición permite abordar de modo más eficaz los problemas de la vida cotidiana que se presentan en su ir y venir, para ello la persona toma en consideración las condiciones sociales, los recursos de los que dispone, apoyos y restricciones que las otras personas le ofrecen para definir y resolver los problemas.

Este cambio de tipo cualitativo se origina al abordar los problemas cotidianos y no en términos de edad, modo de procesamiento de la información, estructura cognoscitiva, etc. Los problemas prácticos que la persona ha de resolver tienen que especificarse concretamente y no pueden preestablecerse en términos abstractos, dado que lo que la persona comprende como un problema a resolver, así como las formas de solucionarlo, involucran a otras personas y ciertas prácticas culturales con historia y significado, que no dependen de ningún individuo aislado, sino que se producen colectivamente.

El desarrollo de la persona ocurre a lo largo de la vida así como en los intentos sucesivos de manejar un problema, está inmersa en procesos de cambio social, la transición cualitativa que permite manejar más eficazmente los problemas de la vida cotidiana involucra procesos interrelacionados en diferentes escalas temporales, una de corto plazo y otra de largo plazo

El desarrollo que la persona va construyendo a través de su involucramiento en los múltiples problemas que se le presentan en sus diversas prácticas sociales, no está dirigido hacia un único punto final, en un curso lineal, sino que es multidireccional, debido a que la participación de la persona se va

configurando y cambiando en función de sus intereses, preocupaciones y las destrezas que va adquiriendo en su cotidianidad.

Rogoff (op.cit) menciona que la persona cambia al involucrarse en las diversas prácticas cotidianas, según una historia que habrá que investigar en concreto en vez de inferir simplemente por una categoría de adscripción cultural o, peor aún, como efecto de los genes. La idea de que el desarrollo es multidireccional es fundamental para romper con una visión etnocéntrica, según la cual las prácticas, significados y metas de nuestra propia tribu se consideran como las maneras normales o naturales.

Sin embargo como se mencionó en párrafos anteriores no solo se debe estudiar a la persona, sino que se deben analizar las condiciones socioculturales en las cuales se construyen cierto tipo de personas como lo son las personas *de* y *en* la calle, lo cual permite estudiar y comprender la relevancia que se le dio a la ciudad y la calle, espacios relevantes que promueven condiciones peculiares en el fenómeno de personas en situación de calle, dicho tratamiento que se hace de la persona desde la psicología cultural obliga a contextualizarla históricamente, lo cual se hará en los siguientes apartados de este primer capítulo, para poder entender la existencia social de este tipo de niñez.

1.2 La ciudad

Comprender la importancia de las ciudades en el fenómeno de personas *en* y *de* la calle, nos dirige a analizar el crecimiento económico de México, su transformación de una nación esencialmente rural en 1900 a otra hegemónicamente urbana en el 2000. La relación entre el desarrollo económico y la urbanización nos proporcionan una comprensión del por qué se presentan con mayor frecuencia ésta población en la ciudades, la transformación económica constituye la génesis del proceso, es en las ciudades donde se acumula el capital y se concentra la mayor parte de las empresas, constituyendo una fuerza productiva en sí mismas indispensable para el crecimiento económica de la nación (Salcedo, 2008).

Según Garza (1985, 2002), México tenía una población de 13.6 millones de habitantes en 1900, de los cuales sólo 1.4 vivían en 33 ciudades, al inicio de ese siglo el país era básicamente rural. En el sistema de 33 ciudades predominaban localidades pequeñas, las cuales concentraban casi la mitad de la población urbana, mientras que el resto se distribuía en seis localidades medianas, siendo la ciudad de México la principal con 345 mil habitantes, seguida por Guadalajara, Jalisco, con 101 mil.

En la década de los años 20 persistió la situación bélica, pero en forma más moderada, y la población total creció de 14.6 millones a 16.6 millones y la urbana, de 2.1 millones a 2.9 millones. Esto fue producto de cierto dinamismo de las manufacturas y la industria de la construcción, que crecieron más que el resto de la economía y que, junto con el estancamiento en el campo, atrajo población hacia las ciudades.

En 1940 la ciudad de México y la capital regiomontana se perfilaban como los núcleos manufactureros más importantes en los albores de la industrialización acelerada del país. La primera era, con mucho, la metrópoli industrial por excelencia, y elevó su participación en las manufacturas nacionales de 27.2 a 32.8% entre 1930 y 1940. Aunque en 1940, México continuó siendo fundamentalmente una civilización rural, con una gran mayoría de sus habitantes viviendo en pequeñas comunidades y ganándose el sustento de la agricultura, la ciudad de México era la única localidad urbana grande e iniciaba su consolidación como metrópoli altamente preeminente dentro del sistema urbano nacional, al pasar de 24% de la población urbana total en 1900 a 39.7% en 1940

Las décadas de los años 40 y 50 del siglo XX, constituyeron una primera etapa del milagro económico mexicano, y en la primera el producto interno bruto (PIB) creció a 5.8% anual, cifra que aumentó a 6.3% en la segunda. Este acelerado crecimiento económico, que se prolongó hasta 1980, estimuló al desarrollo urbano, adicionalmente, el aumento de 3.3 millones de habitantes de la población urbana representó 53.5% del crecimiento total y, por primera vez en México, la dinámica demográfica era predominantemente urbana.

En la década de los años 60 las ciudades de México se especializaban, fundamentalmente, en la industria manufacturera, entre las cuales sobresalieron las principales metrópolis, con la ciudad de México a la cabeza, que elevó su población en 3.6 millones, cifra equivalente a la población total de las cuatro metrópolis que le seguían en la jerarquía urbana (Villareal, 2000).

Al respecto Oscar Lewis (1962, 1982) estudió la llegada, el establecimiento, los desplazamientos, luchas urbanas y políticas de los migrantes de primera generación en las ciudades, tratando de comprender las formas de vida, que habían construido en ese mundo de vecindades caracterizadas por la gran concentración de gente que ellas albergaban y los problemas entre los vecinos que en ella vivían, donde había emergido una peculiar cultura de la pobreza.

En la década de los años 70, se advirtió el agotamiento del milagro económico mexicano, con la crisis cambiaria de agosto de 1976 y el establecimiento de un sistema de flotación de la moneda. En estos años se presentó una urbanización que se desbordó hacia la periferia, hacia espacios inhóspitos y carentes de servicios, los únicos donde los colonos pobres, viejos y nuevos emigrantes, podrían construir espacios de vida mejores que en los abigarrados centros (Lomnitz, 1975).

México tuvo una transformación social, económica y espacial fundamental al emerger en 1980 como una nación hegemónicamente urbana, esto fue posible por un aumento sin precedentes de 14 millones de nuevos pobladores urbanos, que constituyeron 75% del incremento de la población total, el crecimiento económico se reflejó más en la elevada emigración hacia las ciudades. En la década de los años 80 hubo una emigración rural-urbana de alrededor de 6.8 millones de personas. El impacto de la crisis se reflejó, más que en la dinámica general del desarrollo urbano, en las condiciones de vida de la población y en los niveles de empleo razonablemente remunerado en el mundo rural y el urbano, el descenso en la importancia del sector agrícola y de la fuerza de trabajo que participa en él, una baja en la demanda de productos agrícolas comparada con la de otros, los efectos sustitutos de la mano de obra por la tecnología, el

incremento de los niveles de desempleo, la pobreza y la proliferación de sectores marginales (Prado, 2001).

Jorge Alonso (1980) planteó que los emigrantes no eran marginales, sino que formaban parte de las modalidades de integración atrofiada que conllevaba el modelo de acumulación de capital, lo que explicaba sus maneras peculiares de habitar, desplazarse y luchar por la ciudad.

Estos estudios comenzaron a mostrar la adecuación o negociación de los emigrantes con formas previas y distintas a las de los colonos recién vecinados; la demanda urbana de trabajadores en los ochenta era suficiente para erradicar otras maneras de trabajar, de sobrevivir, de hacer negocios en la ciudad y su periferia.

Los colonos eran arduos buscadores de empleo que les ofrecían las fábricas, talleres y establecimientos de servicios de las ciudades; en menor medida eran creadores de tienditas (Alonso, op.cit). Situación que cambió considerablemente en los noventa con la devaluación de la moneda generando grandes archipiélagos de pobres, donde se agudizan los problemas de déficit de vivienda, servicios públicos e infraestructura, así como el flagelo de la inseguridad por los altos niveles de delincuencia y la incapacidad de la economía de crear suficientes empleos bien remunerados, lo cual explica los grandes volúmenes de desempleo disfrazado.

Los estudios se centraron en cómo los emigrantes se las arreglaban para sobrevivir en la ciudad, posteriormente en lo que los descendientes de esa primera generación hacían en la ciudad; sin embargo desde los ochenta, en la ciudad se comenzó a presentar con mayor frecuencia un fenómeno poco visto hasta entonces, niños y jóvenes que trabajan o viven en la calle.

Niños y jóvenes que se hacían presentes en los alrededores y centros de los nuevos asentamientos urbanos, hijos o nietos de los emigrantes de los sesenta o de ciudadanos que ya tenían tiempo viviendo en la ciudad, que por la sobrepoblación, contaban con poca cobertura del Estado para satisfacer las necesidades de estos sectores más desprotegidos(Pérez 2008).

La pobreza que originó la devaluación de la moneda nacional y la falta de empleo, creó una situación de pobreza económica que afectó en mayor medida a

las personas que residían en la nueva área conurbada de las ciudades; niños y jóvenes que comenzaron a hacer de la calle su principal espacio de socialización, los cuales desde entonces han sido objeto de investigación, para dar cuenta de sus dinámicas, condiciones materiales antes de estar en las calles, sus prácticas y hábitos (lo cual se aborda en el segundo capítulo de este trabajo).

Se habla de niños excluidos e invisibles para no llamarlos de la calle; niños que sufren de más privaciones, niños que están excluidos con respecto a otros niños de beneficiarse de un entorno que le proteja contra la violencia, los malos tratos, la explotación o cuando no tengan posibilidades de acceder a los diversos servicios que brinda el Estado, lo cual amenaza de alguna manera su capacidad para participar plenamente en la sociedad. Quienes excluyen a estos niños pueden ser la familia, la comunidad, el gobierno, la sociedad civil, los medios de comunicación, el sector privado y otros niños. En este sentido Pérez J. (op.cit) se refiere a estos niños como *children outside Childhood*, niños que han caído fuera de los conceptos de infancia occidental, pero que siguen siendo niñas y niños con infancias propias, infancias que no son conocidas o descubiertas todavía.

Las personas *de* y *en* la calle presentan un problema para el Estado ya que por un lado muestran la incapacidad de satisfacer las necesidades de los sectores más desprotegidos, por el otro los niños y jóvenes comenzaron a desarrollar formas alternas de subsistencia en la calle, espacio social que es controlado por instancias gubernamentales que ante la presencia de ésta población, debían hacer algo para mantener el orden social; la calle como espacio social merece un tratamiento analítico para comprender como viene a ser empleado por los niños y jóvenes de la calle.

1.3 La casa y la calle

Los términos que se han empleado cuando se habla de la ciudad son los de público y privado; lo privado o esfera privada se ha referido a los intereses y necesidades personales, las rutinas diarias y las relaciones familiares que se ubican en el territorio de la casa, sector particular de la sociedad en la que un individuo disfruta de cierto grado de autoridad, sin la intervención del gobierno u

otras instituciones. Lo público o esfera pública se refiere a ciertos espacios sociales que se encuentran bajo la jurisdicción del Estado y sus diversas instituciones, tales como plazas, parques recreativos, calles y avenidas etc., en las que las personas se reúnen e interactúan de manera impersonal. Un aspecto que es importante analizar es si existe esta separación entre los espacios público y privado, casa y calle para las personas *en y de* la calle.

En la localización de espacios privados sale a escena la casa, la cual se ha considerado el lugar privilegiado para la conformación de la identidad de las personas, la casa no es sólo el lugar donde las personas comen o duermen, la casa es un espacio donde se construyen personas en su interacción con los otros; se caracteriza por la cercanía, la familiaridad, las relaciones personalizadas y ocurre a puerta cerrada bajo códigos compartidos, tal espacio ha sido de principal interés para antropólogos, sociólogos, economistas, pedagogos y más recientemente para psicólogos(Soto, s/f).

Siguiendo a Soto (op. cit.) el espacio público es la calle, lugar abierto, espacio de discontinuidad, por ello casa y calle pueden ser vistas como espacios que se relacionan con actividades específicas sin ninguna relación, como son ir a la escuela o jugar en la calle, en contraposición con las prácticas que ocurren en casa como lo es la educación familiar. En este aparente dualismo es incomprendible o resulta una aberración que para algunas personas que han sido educadas a la manera tradicional, educación que se centra en los padres, quienes son los responsables directos de la educación, formación e integración de sus hijos a la sociedad, a personas con éste tipo de educación les causa demasiado conflicto que la calle se convierta en un espacio de socialización para algunos niños y jóvenes.

Si tenemos en cuenta esta aparente separación entre los espacios casa y calle surge la pregunta de ¿por qué la calle es uno de los referentes al que se nos remite cuando se habla de las personas *en y de* la calle? ¿Qué es la calle? ¿Por qué se convierte en un espacio importante? ¿Cuál es su relevancia? Lo que estas interrogantes desvelan es que la calle es algo de lo que no se habla ni discurre al tratar de comprender a ésta población.

Los espacios y lugares se consideran en función de la significación que se les da; los espacios tienen su trascendencia según los diversos usos y sentidos que las personas les atribuyen al relacionarse en esos ámbitos. Por ejemplo, la casa no se refiere exclusivamente a la construcción, las herramientas y objetos que la constituyen; sino también a las personas que la habitan, las relaciones que en ella se construyen, las prácticas de socialización, discursos y valores que en ella se construyen, y que varían según el estrato social donde se llevan a cabo.

La calle es un lugar clave en el desarrollo humano, pero ha sido poco estudiado por los psicólogos. Aunque para algunos como Valsiner (2006), la calle tiene el enigma de las salidas y retornos constantes, cuya naturaleza ha cambiado con la historia humana. La calle se define por las formas de su apropiación (Svampa, 2000), cualquier otro espacio es también caracterizado por los múltiples usos a los que se presta. Los significados que se construyen en torno de las esquinas, pasillos, plazas, centros, etc. son el resultado de la interacción entre las personas y las prácticas que se realizan en ciertos espacios, significados que se van transformando con el involucramiento que las personas tienen en ellos (Da Silva y Vogel, 2007).

La calle ha sido nombrada espacio social por considerar no sólo el espacio físico o geográfico en el que se encuentra una población, sino como el espacio desde el que se crean y construyen vínculos al interior de sus grupos y con otros grupos o comunidades que participan de la dinámica de las calles ciudadinas.

Dicha visión enfatiza el aspecto procesal y dinámico; dando como resultado que no sea tan verosímil la existencia previa y estancada de un conjunto de reglas aplicadas seguidamente a un conjunto de lugares. La regularidad existe, precisamente, en la variación de las maneras por las cuales un lugar viene a ser usado y apropiado.

La manera en la cual las diversas personas de una sociedad vienen a emplear los diferentes espacios sociales como lo es el de la calle tiene relevancia, por ejemplo, el uso que la infancia en condiciones de pobreza hace de la calle es importante. La calle se convierte en un campo de fútbol, un campo de batalla, un lugar para jugar con muñecas o con la cuerda, es el lugar en el que el niño puede

relacionarse con los adultos, buscando modelos a seguir, un lugar para la subsistencia, sea laborando o mendigando; un lugar para relacionarse con los iguales y no tan iguales.

Para las personas que toman la calle como uno de sus espacios de socialización, ésta se viene a convertir en un mundo, donde se crea y desarrolla toda una cultura callejera caracterizada por los trabajos que realizan sus ocupantes para obtener recursos económicos, prácticas recreativas y por las distintas estrategias que ponen en marcha para sobrevivir en ella (Espinosa, 2009).

La calle es un presente vívido que todos compartimos, es un espacio de interacciones sociales, donde la infancia y la juventud que viven en él, expresan una forma de cuestionar las condiciones sociales que prevalecen actualmente (Berger y Luckmann, 1968).

Olivier (2006) menciona que las personas que habitan la calle, construyen y significan su espacio de un modo muy distinto respecto de aquellos para los que el mundo de la calle comienza después de la puerta de su. Las personas toman la calle como una alternativa ante la falta de espacios recreativos, educativos o laborales, para ellos la calle no presenta un límite claro con otros espacios sociales como la casa o la escuela, dado que las personas que se apropian de ella, la significan y se socializan de una manera poco ortodoxa, además llevan a cabo diversas prácticas poco convencionales y que en ocasiones transgreden la moral.

Los niños y jóvenes que trabajan o socializan en la calle, comenzaron a presentarse con mayor frecuencia a partir de los ochenta, a causa de la sobrepoblación en las ciudades, la falta de empleo etc., ante tal situación comenzaron a ser objeto de arduas investigaciones para comprender por qué salían a las calles y hacían de ella su principal espacio para desarrollarse.

Se comenzó por establecer una definición que trata a personas *en y de* la calle, definición que permea y guía las investigaciones en vías de dar claridad y solución a una problemática que se presentó desde los ochenta en diversas naciones del orbe. La definición que se creó para estudiar a las personas *en y de* la calle merece ser analizada para comprender todo el entramado que se ha generado al respecto, labor que se realiza en el capítulo siguiente.

II

IMPLICACIONES DE LA DEFINICIÓN DE NIÑO EN Y DE LA CALLE

2.1 Contribución de la definición de la UNICEF respecto a los niños y jóvenes *en y de la calle*

La UNICEF, tiene como una de sus finalidades mejorar las condiciones de la niñez y juventud, por ello se ha interesado en las diversas problemáticas que presentan en aras de ofrecer soluciones pertinentes. Una de las problemáticas en las cuales este organismo ha centrado sus esfuerzos es la de los niños y jóvenes *en y de la calle*, UNICEF ha promovido una definición para delimitar, estudiar y posteriormente intervenir a esta población; la definición que nos presenta UNICEF es la siguiente:

- niños y jóvenes *en la calle*: son los que trabajan en ella y cuentan con referentes familiares.

-niños y jóvenes *de la calle* son los que viven y hacen de la calle su principal espacio socializador (UNICEF, 1989).

La definición sobre personas *en y de la calle*, a lo largo de las investigaciones ha empleado diversos referentes, donde existen profundas diferencias entre cada tipología; como ejemplo de lo anterior, algunas organizaciones no gubernamentales emplean el término personas en situación de calle (Fletes, 1996; Lucchini, 1998).

El problema social que se presentó con ésta población fue que los niños y jóvenes *de y en la calle* están en condiciones de pobreza, trabajan o viven en las calles en situaciones de gran riesgo, son explotados o mueren; en éstas condiciones se violan sus derechos a la protección, a tener una educación, cuidados de la salud y vida familiar. Originado por la incapacidad del Estado de satisfacer las necesidades más básicas de la población como lo son el derecho a una casa, servicios públicos, servicios de salud, tener un empleo bien remunerado; los Estados que presentan ésta deficiencia se ven en mayor medida

involucrados en la dinámica capitalista. Ante tal incapacidad de los Estados, UNICEF ha realizado alianzas con diversas naciones de todo el mundo en vías de que se realicen aportaciones intelectuales y aplicadas para solucionar dicha situación.

UNICEF en cada nación realiza aportaciones económicas y genera espacios para publicación de material especializado referente al tema; las organizaciones no gubernamentales (ONG) e investigadores son los que trabajan en colaboración con UNICEF, en vías de responder y contribuir en la dilucidación de la problemática.

Ha sido UNICEF, quién ha promovido la difusión masiva para interesarnos en una población que ha sido marginada, excluida y estigmatizada por la mayoría de la sociedad; dicho fenómeno ha sido estudiado por sociólogos, psicólogos, trabajadores sociales, economistas y otros estudiosos, quienes en su papel de académicos o funcionarios, se interesan en conocer cuáles son las causas de su expulsión del hogar, lugares donde viven y cómo pueden ser reinsertados a la sociedad (Hernández, 1998).

La reinsertación por su parte, obedece a una visión paternalista que trata de tener control sobre la infancia, donde los niños son un objeto, donde a ellos solo se les deben dar ciertas condiciones para que estén bien. Esta visión infantiliza a los niños, intenta hacerlos más pequeños de lo que son y mediarlos sólo a partir de reglas que los mismos adultos fijan autoritariamente; sin embargo, esta visión no toma en cuenta la propia experiencia de los niños, donde más que insertarlos se debe tomar en cuenta su perspectiva y comprender si es necesaria su reinsertación o darles otras opciones tomando en cuenta lo que los niños quieren y ven pertinente para su desarrollo; ayudaremos más a los niños cuando dejemos de inmiscuirnos de manera permanente en su protección, en recalcar lo que los niños no pueden hacer.

Emplear la definición promovida por UNICEF, ha contribuido a que se genere investigación que nos de una idea de las diversas causas que hacen que las personas estén *en* o sean *de* la calle, como lo son las condiciones materiales

de vida, condiciones socioculturales, contexto familiar, violencia, experiencia escolar, pobreza, motivaciones, libertad, trabajos que realizan.

Se retomará principalmente el trabajo de Sandoval (2007), por ser quien ha documentado de manera clara y organizada algunas de las características descritas que se mencionaron anteriormente, además se añadirán otros ejes que son importantes y han sido documentados por otros investigadores.

Condiciones materiales de vida: Comprenden el nivel de vida de las familias en torno a insumos básicos, tales como vivienda, alimentación y educación principalmente. No se enfatiza en la procedencia de las familias, el motivo por el que se asientan en su lugar de residencia y el tiempo que llevan viviendo en dicho lugar, se resalta la calidad de servicios de infraestructura básica. (Sandoval, op.cit.).

Como paréntesis, en primer lugar esto tiene una doble implicación, la procedencia de las familias es un dato interesante si se quiere saber en términos materiales qué sucedió con las familias de personas en situación de calle antes de su situación actual, por otra parte a mi parecer esto tiene su razón de ser. Si nos detuviéramos en la procedencia de las familias, en la mayoría de los casos nos encontraríamos que la familia de donde provienen las personas en situación de calle, no cuentan con ningún caudal económicos o con un gran acervo cultural, por el contrario podremos encontrar que se encuentran en condiciones similares respecto de sus antecesores en su condición de emigrantes o sectores desfavorecidos de la ciudad como se mostró en el apartado de ciudad.

Cerrando el paréntesis, en las condiciones materiales de vida se explica el tiempo destinado a las labores domésticas, el cual se duplica por el hecho de tener que acarrear el agua, cocinar con carbón o leña, caminar para tomar el transporte urbano, etc. Todo ello se suma al tiempo requerido por los padres para desplazarse a los lugares donde trabajan, las agotadoras jornadas de trabajo, la ausencia de privacidad que impide un descanso reparador, el cansancio exacerbado por la deficiente nutrición, la falta de recreación, un probable sentimiento de auto devaluación de los padres por no poder solventar las

necesidades de todos los miembros de la familia, poco tiempo dedicado a los hijos en educación, etcétera.

En estas condiciones, es posible que se desencadenen situaciones de desesperación, tensión, agresividad y violencia, limitando las posibilidades de los padres para convivir con los hijos, atenderlos y cuidarlos, lo que puede propiciar el alejamiento y el retiro de los hijos del hogar.

Condiciones socioculturales: Las condiciones socioculturales comprenden el conocimiento, hábitos, costumbres y formas de vida adquiridos o aprendidos en la familia. El conocimiento no se limita a aquel legitimado formalmente por las instituciones convencionales, como la escuela, sino que incluye también la transmisión de ideas y creencias de padres a hijos (Sandoval op.cit.).

Uno de los comportamientos que se puede apreciar con claridad en los padres, es el tipo de trabajo que realizan, el empleo fijo o temporal que tiene como característica común el hecho de realizar actividades de baja remuneración, que es en el que se emplean generalmente; se dedican a actividades de fácil acceso y todas ellas tienen rasgos de informalidad, aunque ellos afirmen que se trata de un empleo fijo tal como lo es: lavar ropa ajena, vender dulces o algún otro producto en casa o emplearse como ayudante en establecimientos informales.

Cuando los padres se emplean de esta forma, les hacen notar a sus hijos que si no trabajan no son útiles, deben laborar para ayudar a mejorar la condición económica familiar, y así tener un mejor porvenir; los padres les inculcan a los hijos la importancia del estudio para que no tengan que laborar en lo mismo, que tengan un buen empleo y sea bien remunerado.

Contexto familiar: En la mayoría de los casos aparece un contexto familiar conflictivo, sin embargo se tienen casos opuestos dado que presentan sobreprotección familiar no conflictiva, caracterizada por crisis a nivel familiar derivan a menudo en períodos de distanciamiento entre sus miembros. En los casos que presentan situaciones conflictivas, la violencia intrafamiliar aparece de manera frecuente y se presenta como conflictos y agresiones en la pareja parental

o como maltrato físico a los niños; ambas situaciones pueden aparecer separadas u ocurrir al mismo tiempo; a veces ocurren en forma escalonada, cuando la violencia hacia la pareja antecede al maltrato físico a los hijos (Mettifogo y Sepúlveda, 2007).

La presencia del padre tiene una ambivalencia ya que se puede encontrar al padre autoritario o el padre fantasma (que se refiere al que no está físicamente en la familia, que murió, abandonó a la familia o se encuentra ausente por largos periodos mientras está trabajando); en otros casos el padre o la madre pueden ser indistintamente figuras castigadoras e incluso ejercer maltrato.

En los últimos años se ha encontrado otra dinámica entre las familias cuyos hijos se van para la calle, donde las familias expresan el amor de una manera que sus hijos no pueden entender, el cuidado no se expresa con un abrazo o un beso, y los padres dejan de felicitar a sus hijos o ni siquiera lo hacen cuando tienen éxito en alguna actividad. Por esta razón, los niños se sienten emocionalmente abandonados y cuando se encuentran con un problema serio, ellos creen que los padres no los aman lo suficiente como para ayudarlos a superar la situación, por lo cual buscan a otras personas que llenen sus carencias (Mettifogo y Sepúlveda, op.cit.)

Violencia: El tema de la violencia es recurrente y aparece en distintos ámbitos. Se vive al interior de la familia, al interior de las instituciones y en la misma sociedad, en donde se toma la condición de víctima, victimaria o ambas. La violencia aparece en diferentes posiciones de acuerdo a las situaciones en que se ven inmersas las personas, la violencia puede tener la forma de relación cotidiana, código para comunicarse y tratar a los otros en los diferentes escenarios sociales (Cisneros y Menezes, 2009).

En la familia puede producirse en el contexto de la disciplina, bajo la forma de castigo físicos, crueles o humillantes, el trato severo y el castigo en la familia es un fenómeno corriente en países industrializados y en vías de desarrollo; la violencia física viene a menudo acompañada de violencia psicológica, como injurias, insultos, aislamiento, rechazo, amenazas, indiferencia emocional y

menosprecios; formas de violencia que pueden perjudicar el desarrollo psicológico y el bienestar de las personas, especialmente cuando estos tratos provienen de una persona adulta respetada, por ejemplo el padre o la madre.

En el barrio, unidad habitacional, colonia, etc. se presentan dinámicas violentas en forma cotidiana, ya sea para someter a los pares, con la finalidad de obtener respeto, favores y autoridad, o como medio para no dejarse de los otros, modo de resolver conflictos o, herramienta a emplear en los diferentes escenarios (Liebel, 2008).

Experiencia escolar: Los problemas que presenta la escuela como institución son diversos, el que importa en la problemática de personas *en y de* la calle es el de la exclusión que la escuela origina, siendo un motivo para que las personas no se interesen en la escuela y decidan involucrarse en otras prácticas características de la cultura callejera.

En lo que respecta a la exclusión que generan las escuelas destaca la imagen estandarizada en comportamientos y trato que promueve, respecto a lo que se debe tener para ser aceptado por los profesores y los compañeros como un buen alumno o en vías de serlo, cuando los alumnos no cumplen con los estándares son objeto de discriminación y exclusión por parte de los profesores y los propios compañeros.

El tema de la escuela presenta una ambivalencia en los discursos de ésta población, por un lado aparece altamente valorada, dado que puede facilitar el acceso a diversas esferas sociales y mejorarlas como lo son: trabajo, casa, educación, entretenimiento; entre otras. En contraparte, en los relatos de vida las personas no muestran una buena percepción de la experiencia escolar como un espacio significativo de apoyo, ni una identificación de figuras relevantes. El fracaso escolar, en general se asocia a problemas conductuales y de aprendizaje desde su inicio en el sistema escolar. Resulta significativo que cuando se valora positivamente la experiencia escolar o una institución, se asocia directamente con un buen profesor al cual se le evalúa en términos afectivos y vinculares.

Los profesores al no disponer de un amplio acervo cultural, no actualizarse académicamente se ven rebasados por las necesidades peculiares de los alumnos; los profesores al no adecuar los planes educativos para personas con un acervo cultural distinto, optan por enseñar a los alumnos que cumplen con los requisitos que se les piden; al hacer esto los alumnos con problemas de comportamiento, económicos, familiares entre otros, se desinteresan por la escuela dado que les resulta poco atractiva o superficial. La educación que se promueve en la escuela rechaza el conocimiento que las personas tienen en sus prácticas cotidianas, los profesores se niegan a valorar la fuerza que les permite vivir a las personas en un ambiente rudo y hostil; ignoran su estilo de aprendizaje, sus emociones, sus esperanzas y sus sueños (Sandoval, op.cit).

Pobreza: Tema complicado cuando se explican las condiciones que hacen que las personas estén en situación de calle, se tiene que dimensionar en función de las condiciones económicas, políticas, sociales y personales en su simultaneidad en la sociedad en la cual se estudie.

Liebel (op. cit.) menciona que la pobreza es una forma de violencia estructural contra los niños, no importa cómo se comprenda, como absoluta o relativa, como falta de ingresos monetarios o de otros recursos, sí falta de acceso a bienes materiales, culturales y servicios o como ausencia de relaciones de afecto y solidaridad. La violencia estructural no puede ser atribuida a la acción de una o varias personas en concreto sino que se origina en las circunstancias sociales. Para Liebel, la pobreza es violencia porque deja a las personas afectadas, indefensas, imponiéndoles una vida que no es necesaria y tampoco deseable. La pobreza es violencia estructural, porque afecta a muchas personas al mismo tiempo y porque se arraiga de manera profunda en sus condiciones y su entorno de vida.

Cuando se hace alusión de la pobreza en la persona, ésta comprende un complejo estado personal formado por elementos sociales, culturales y emocionales que se construye en la cotidianeidad de las personas con base en las

relaciones que se tiene con los otros que viven en dichas condiciones (Morentes, 2002).

La significación que ciertas culturas hacen de ésta no necesariamente es auténtica pobreza material según Shiva (1995), la pobreza también se puede manifestar como una carencia del sentido de la vida. Muestra de ello, lo son las personas que tienen recursos económicos, pero no un amplio intelecto o metas en las cuales ocuparse, en el caso de las personas que no cuentan con recursos materiales, satisfacer las necesidades personales como lo es el vestido y el calzado es todo un lujo, la alimentación es poco nutritiva o no alcanza para compensar lo que el cuerpo requiere, no pueden cubrir las exigencias materiales que se les piden en las instituciones educativas para promover una buena instrucción personal; en cuanto a las relaciones que tienen con los otros, se puede apreciar una deficiencia para llevar relaciones estables dada las pocas habilidades personales en modales, educación y trato para con los otros.

Siguiendo a Katzman (1997), esta insuficiencia de recursos económicos, provoca la reproducción y el agravamiento persistente de la situación de pobreza, ante esta incapacidad, las personas comienzan a construir y desarrollar aquellas estrategias que les permita satisfacer sus necesidades más próximas, se comienza a promover el uso de un estereotipo, lo cual implica vestirse de cierta manera, hablar de una forma peculiar, emplear cierto tipo de estrategias para conducirse en las múltiples prácticas, tener ciertos hábitos.

Por otra parte Recknagel (2008) menciona que para algunos grupos andinos de Suramérica la pobreza es no tener relaciones y vínculos sociales, pobre es el que no tiene familia, vecinos y amigos, por ello en la justicia tradicional andina la sanción más severa es la exclusión de la comunidad

Libertad: A pesar de que la frase “personas en situación de calle” tiene una connotación negativa, las personas de escasos recursos también pasan la mayor parte de su vida en la calle, en la plaza, en el parque o en la tienda de la esquina. En este contexto, no es extraño que las personas con ciertas limitaciones materiales, de habilidades personales y prácticas elijan la calle para ser libres,

como lo es el caso de las personas que socializan en espacios públicos. ¿En qué consiste la libertad? ¿Cómo puede ayudarnos la libertad a la comprensión del tema? Antes de comenzar a responder a las preguntas realizadas anteriormente se deben tratar diversos aspectos; el primero es que no somos libres de elegir lo que nos pasa, somos libres para responder de tal o cual modo a lo que nos pasa; por otra parte, ser libres para intentar algo nada tiene que ver con llevarlo a cabo.

Siguiendo a Savater (2000) existen decisiones y circunstancias que dependen de nuestra voluntad y eso es ser libres, podemos inventar y elegir nuestra forma de vida, como podemos inventar y elegir, también podemos equivocarnos. La libertad es entendida como “hacer lo que uno quiere”, lo que implica que nos hagamos responsable de nuestros actos. En este sentido este “haz lo que quieras” no debe ser confundido con hacer lo primero que nos venga en gana, ya que en la mayoría de los casos cuando se hace lo que a uno le viene en gana, no se gana sino que se pierde.

Para Savater (op.cit) todas las personas queremos la buena vida y las decisiones que tomamos están encauzadas a dicho fin, aunque en ocasiones las decisiones que tomamos no nos llevan a ello, como cuando se toman decisiones que dan igual o sin prever las consecuencias. La buena vida según Savater, es llevar y tener buenas relaciones con los otros ya que solo sé es humano entre personas, cuando uno es tratado y trata a los demás como personas y no como a objetos, los humanos para vivir bien necesitamos algo que sólo los seres humanos pueden darnos si sabemos obtenerlo, lo cual es el buen trato por parte de los otros.

En este sentido, si recapitulamos las condiciones en las cuales se encuentran las personas que socializan principalmente en espacios públicos, encontramos: pobreza, violencia en los diversos ámbitos: familiar, institucional y social, las precarias condiciones materiales de vida en las cuales se encuentran, la concomitancia entre estas condiciones produce que las personas no tengan una buena vida (buena relación con los otros que son los miembros de la familia y los pares) ya que en la mayoría de los casos son objeto de maltratos, abusos físicos, verbales, materiales y económicos entre otros.

Ante dichos abusos y mala vida, lo primordial es buscar la buena vida en otros lugares, los espacios públicos parecen ser una opción viable, dado que uno puede conocer a todo tipo de personas y ser tratado como humano, aunque ir a la calle implique asumir una forma de vida diferente a la que se conoce tradicionalmente; sin embargo existe una contradicción en esto, dado que los niños y jóvenes que se van a la calle aparentemente buscando libertad no lo parecen al estar en la calle, dado que la libertad implica actuar responsablemente, implica autonomía, ejercicio de los derechos; ir a la calle simplemente para evitar maltratos y abusos es en primera instancia es un escape de la tortuosas condiciones en las que se está.

Tomar en consideración la libertad de las personas en y de la calle conlleva tomar parte de su humanidad, punto de partida para su comprensión. La libertad en primera instancia conlleva buscar mejores relaciones y condiciones de vida, aunque esto implique desarrollar una forma de vida poco ortodoxa debido a las condiciones en las que deben desarrollarse; sin embargo esto es lo que uno puede deducir lógicamente siguiendo los argumentos teóricos que se presentan, pero existe una paradoja en la población *en y de* la calle ¿cómo es que se puede ser libre en condiciones violentas? ¿Libertad es igual a socializar en la calle y buscar la buena vida? las personas *en y de* la tienen la misma perspectiva cuando hablan y ejercen la libertad, eso es algo que poco se ha investigado y merece un tratamiento posterior que diga si realmente la libertad consiste en tener buenas relaciones, debido a que la libertad consiste en conducirse de una forma que no perjudique a la propia persona y a los otros con los cuales convive, conlleva hacerse responsable y hacer uso de sus derechos en busca de autonomía, aspectos que poco se han discutido de forma empírica.

Trabajo: En lo que respecta al trabajo de los niños, la Comisión de los Derechos del Niño en su artículo 32.1 a diferencia de la Organización Internacional del Trabajo, no se opone al trabajo que los niños pueden realizar, promueve formular derechos para protegerlos de abusos, explotación y todas las actividades que puedan ser perjudiciales para su educación, salud y desarrollo psicosocial.

Sin embargo el concepto de trabajo resulta problemático, dado que para culturas que no tienen una tradición occidental, recurren a la palabra trabajo para referirse a una actividad asalariada únicamente. Los campesinos no consideran su actividad como trabajo, ellos la denominan cultivar, arar, sembrar, desyerbar etc. el cuidado de la tierra se realiza de manera comunitaria, todos participan haciendo bromas y efectuando rituales para venerar a la madre tierra.

Los niños campesinos, comienzan a colaborar en las actividades agrícolas desde los 3 o 4 años y no se le considera trabajo a lo que hacen, ya que cuando los niños participan en el cuidado de la tierra es cuando comienzan a aprender de manera adecuada los conocimientos, ayuda a que sean solidarios y comiencen a aprender a ser responsables. Los niños que se desarrollan bajo esta cultura a los doce años tienen amplios conocimientos en el campo y el hogar (Recknagel op.cit.).

Por otra parte, para los niños que trabajan en la calle el trabajo no es solo un medio para ganarse la vida, es una oportunidad de lograr mayor independencia y de adquirir nuevas experiencias a las que, por ejemplo, en la escuela tradicional no se accede (Liebel op. cit.).

Los niños pobres que trabajan, lo hacen principalmente para aportar al sustento de su hogar, contribuyendo hasta cierto punto a hacer menos la pobreza en la que viven sus familias, la pobreza no se puede considerar como el único motivo que lleva a los niños a trabajar, sin embargo esta tiene importantes consecuencias en las condiciones en las que se realiza. La pobreza limita las opciones de encontrar trabajos bien remunerados o atractivos para los niños, obligándolos a aceptar que tienen condiciones desfavorables, lo cual implica que los niños pobres están más expuestos a ser explotados y a que se violen sus derechos.

El trabajo realizado por niños es un tema al que desde el siglo XIX se le comenzó a poner interés, dado que los niños eran objeto de abusos por parte de los jefes; la Comisión de los Derechos del Niño (CDN) desde sus comienzos ha promovido a través de acuerdos internacionales, por medio de leyes que los países deben respetar y llevar a cabo, que a los niños se les otorguen mejores

condiciones laborales, mejores sueldos, actividades de esparcimiento, educación académica, derechos laborales etc.; reconociendo así que el trabajo tiene repercusiones positivas para las personas que desde niños lo realizan, la CDN lo que ha hecho es que se abogue por mejores condiciones para los niños y adolescentes trabajadores lo cual es muy bueno; sin embargo en la mayoría de los países en vías de desarrollo como México es algo que no se puede apreciar del todo.

Por otra parte, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) ha puesto ciertas restricciones al trabajo infantil, por ejemplo una edad mínima para que los adolescentes trabajen, la cual va de los 15 años para países desarrollados, para acceder a trabajos livianos la edad requerida es 13 años, sin embargo la OIT no explica a detalle por qué en los países en vías de desarrollo no toma el mismo criterio o qué comprenderá por trabajo pesado, se limita a establecer una edad mínima para proteger a los niños del trabajo peligroso, la cual es de 18 años para todos los países sin distinción.

La OIT desde sus comienzos ha tratado de erradicar el trabajo de los niños, por ello se centró en poner una edad apropiada para trabajar y según esto proporcionar mejores condiciones laborales a los niños; la OIT no contempla los motivos que orillan a los niños a trabajar, ni respeta su voluntad de apoyar a sus familias. Al contrario las disposiciones de la OIT hace que los niños trabajen en una situación de ilegalidad, ausencia de reconocimiento de sus derechos laborales, haciéndolos más vulnerables.

Lo anterior se puede ver caracterizado en el trabajo que emplean las personas *en y de* la calle, tema en el cual se pueden apreciar ciertas semejanzas, sin embargo al profundizar en el qué y para qué se realizan dichas actividades se pueden apreciar grandes diferencias entre las personas *en y de* la calle.

Una semejanza entre las poblaciones *de y en* la calle se puede apreciar en algunas de las actividades para obtener ingresos, en las cuales se encuentran la venta de diferentes productos (*andar de canasteros*, lo que significa vender dulces o algún otro tipo de mercancía), ser estibadores, aguadores y *diablos*. Las personas *en* la calle son las que por lo general se dedican a estas labores; en

el caso de las personas *de la calle* solo se dedican a estas labores cuando comienza su trayectoria en las calles después se dedican a otras actividades como se mostrará más adelante.

En ambos casos, dichas labores requieren de ciertas habilidades y aprendizajes que se deben desarrollar para manejar los diversos problemas que se presentan al estar en la calle y espacios públicos como lo son el negociar con la policía y en ocasiones burlarla, acordar espacios y hora de trabajos con otros, maneras de vender el producto, buscar lugares de venta.

Sin embargo, cuando se ha profundizado para saber para qué se trabaja, se pueden apreciar las diferencias; en el caso de las personas *en la calle*, Hecht (1998) menciona en diversos lugares de América Latina, y Takai (2006) en Vietnam han mostrado que niños y jóvenes entre 9 y 18 años de edad, se dirigen a centros de ciudades grandes, con la finalidad de trabajar para apoyar a la familia. Se puede apreciar que estos actos forman parte de la necesidad de ser reconocidos y valorados, como una manera de ayudar a mejorar la situación desfavorable por la cual atraviesa la familia; en el caso de madres solteras con hijos que trabajan en la calle, los segundos tratan de cumplir ciertas necesidades que históricamente han sido satisfechas por el padre, con la finalidad de que sus madres y hermanos tengan un mejor porvenir al proveerlos económicamente.

En algunos casos, para las personas que trabajan para ayudar a su familia, la ruptura con ésta ocurre después, cuando el joven ya está viviendo en la calle y deja de preocuparse por el bienestar de su familia. Debido a que, con el paso del tiempo, les pesa demasiado trabajar solo para los otros y no vivir y tener algo propio, por eso toman otro camino o simplemente asumen una forma de vida diferente.

En el caso de las personas *de la calle*, el trabajo contribuye a satisfacer sus necesidades más próximas, no cuentan con un horario establecido para desempeñarlas, las formas más empleadas de trabajo por parte de estas personas son la mendicidad encubierta y coercitiva.

La mendicidad encubierta tiene una amplia gama: limpiar parabrisas de autos, lustrar zapatos, realizar actos circenses donde se incrementa el riesgo para

hacerlos más impactantes. Es interesante como las personas que socializan en la calle usan el recurso del circo, es el caso de los niños que se ponen globos grandes en el trasero y usan una máscara del ex presidente Carlos Salinas, bailan frente a los autos, o cuando hacen malabarismos con pelotas distrayendo y haciendo ameno el rato a los estresados conductores; así como en el caso de los jóvenes el riesgo y peligro es lo que se estila, por ejemplo el tragar fuego (o andar de fakir como se conoce comúnmente) o lastimarse la espalda con vidrios.

El caso de limpiar parabrisas es interesante, como estas personas se hacen útiles ante el detalle de la mugre en el parabrisas y coche, fungiendo como personas que van a limpiar algo que para mucha gente resulta molesto, y hasta cierto punto desagradable, aunque resulta paradójico ya que las personas que se dedican a esta labor se encuentran sucias por las características propias de esa labor.

Dentro de la mendicidad coercitiva resalta el simular daños físicos, pedir dinero de forma lastimera fingiendo alguna lesión o lesionándose para mostrar su incapacidad para laborar y así obtener dinero por parte de las personas a quienes se les muestra su deficiencia, usar el chantaje emocional o lenguaje violento para amedrentar a las personas y conseguir les den dinero de una manera poco pasiva, ya que a las personas a las que se les amenaza se les dice que se les va a hacer daño físico a través de golpes o usando algún arma blanca. El uso de uno u otro tipo de actividad se mueve en un continuo dinámico, pero ascendente en el proceso de deterioro físico y emocional de las y los callejeros (Lucchini, 1999).

2.2 Las prácticas de las personas que socializan en la calle como fundamento para su abordaje

En lo que va del capítulo se han abordado diversos argumentos, lo primero fue la definición de UNICEF y sus implicaciones; después pasamos a los ejes que han sido desarrollados en función de la definición, donde se han enfatizado las semejanzas entre las personas *de* y *en* la calle, siguiendo el tratamiento anterior se abordará la población que ha sido objeto de mayor

investigación para comprender parte de su dinámica, la cual es la que emplea la calle como su principal espacio socializador.

El tema de las personas que socializan en espacios públicos o personas de la calle ha tenido un mayor estudio debido a su peculiaridad, impacto e isomorfismo que presenta ante la sociedad dado que tales personas emplean la calle de forma distinta al resto de la población, o sea para vivir en ella (Glausser, 1997).

Según Rizzini, (1996) y Ennew, (2003) esta población es considerada principalmente como antisocial, amoral, inclinada a actividades delictivas y rudas, con pocas posibilidades de rehabilitación; por otra parte, son vistos como seres fuertes y con habilidades, ya que son pocas las personas que logran vivir por largo tiempo en la calle, dado que estar al aire libre no tener sustento, casa, trabajo, vestido, etc., implica desarrollar habilidades y fortalezas que no todos tienen, como lo son la búsqueda de un lugar para dormir, improvisar y crear prácticas para ganar dinero o alimento, sortear los problemas que se presentan ante las demás personas que los discriminan o maltratan como lo es el caso de la policía, tema como muchos otros que se enuncian en este trabajo y que merecen ser abordados empíricamente para contrastar lo que se ha venido diciendo.

Algo característico en esta población es el aparente rompimiento de los lazos familiares, ya que en ocasiones se sigue frecuentando a la familia y la búsqueda de libertad (entendida como se enunció en el apartado de libertad); una vez que deciden salir a la calle, ésta se convierte en el principal espacio de socialización donde se construye todo un modo de vida, desarrollando una cultura callejera determinada por los lugares que las personas buscan para vivir, los trabajos que realizan para obtener recursos económicos y sobre todo las estrategias que ponen en marcha para sobrevivir en ella (Lucchini, op. cit.).

Al respecto se han desarrollado diversos ejes que han dado pie para su comprensión, su lógica y funcionamiento como lo es: la trayectoria de vida desde su llegada hasta su apropiación de la calle como espacio social, condiciones sociodemográficas, prácticas más comunes, tales como: tipos de trabajos,

prostitución y drogadicción, además del tipo de interacciones con cierto sector de la sociedad. Lo que sigue es un tratamiento somero de esos diversos ejes.

Patrón de trayectoria: Al respecto se muestran cuatro momentos que caracterizan la trayectoria de las personas de la calle desde su llegada hasta su establecimiento, como lo es el encuentro, idilio, profesionalización y crisis sobre el futuro; la clasificación, que se muestra a continuación, está tomada de Pérez J. (2003) y se ha sintetizado.

Encuentro: Se refiere a la llegada de las personas a la calle, el modo de vida en solitario es casi incompatible a largo plazo, se facilita su permanencia en este espacio a través de la adhesión a un grupo, que desempeña un papel clave en el arraigo de los niños a la calle. Algunos niños permanecen solos durante toda su estancia en la calle, lo que implica estrategias de subsistencia y modos de organización distintos de los elaborados por los que viven en grupo, como lo es el vivir en alcantarillas o puentes con un rincón con techo poco accesible, ya que estos lugares les proporcionan protección de las inclemencias del tiempo, de los abusos de los cuales pueden ser objeto al encontrarse dormidos por parte de los pares, extraños o policías.

Las personas que se integran a un grupo han de ser aceptadas por éste para garantizar su protección, como parte de la iniciación, los recién llegados deben involucrarse en las prácticas comunes tales como consumo de sustancias tóxicas, trabajo en avenidas y calles o cierto tipo de prácticas sexuales, las cuales se abordarán posteriormente.

Idilio: En este momento las personas han descubierto las ventajas de vivir en la calle, se sienten satisfechas por el desplazamiento constante en diferentes espacios, la diversión y las aventuras implicadas en su nueva existencia. Empero, frente a la imposibilidad de apropiarse un espacio, se ven obligadas a buscar continuamente un refugio que les proporcione seguridad, se desplazan de un lugar a otro buscando mejores lugares para hacer su trabajo y obtener mayores

beneficios por parte de las personas que los ayudan. Sus estrategias no representan acciones aisladas y desordenadas, por el contrario, explotan los recursos económicos y sociales a su alcance, consolidando los medios de los cuales disponen para mejorar sus condiciones cotidianas de vida y así enfrentar las dificultades impuestas por su entorno.

Profesionalización: En general puede decirse que cuando las personas consiguen superar los cinco años de vida callejera, conocen plenamente la mayor parte del entramado de su cultura y el terreno operacional (red social, organizaciones, educadores, policías y flujo de dinero), y ocupan un lugar de dominio dentro del grupo de pares y viven a plenitud la cultura callejera. Entre los elementos que detonan esta posibilidad se encuentran: sobre-oferta de servicios asistenciales por profesionales en un espacio territorial estrecho, la falta de coordinación entre las organizaciones que ofrecen los servicios, además de la ayuda de la gente que les resuelve sin esfuerzo para ellas sus necesidades de dinero, ropa y alimentación.

Crisis sobre el futuro: Esta situación puede presentarse en varios momentos de la trayectoria, generalmente inducida por un acontecimiento sobresaliente que provoca inestabilidad en la vida cotidiana y consecuentemente en las implicaciones de lo que se está haciendo en esos momentos. Se genera cierta presión en lo que uno se va a convertir, lo cual obliga realizar cuestionamientos sobre lo que pasará si se sigue llevando ese estilo de vida. Es una etapa breve y posibilita dar un nuevo paso en la vida callejera, sea para intentar llevar un estilo de vida más saludable, para incrementar el consumo de sustancias, para sumergirse más en el espacio callejero o para salir de la calle; esto depende en gran parte de la posibilidad de encontrar respaldo en la búsqueda de futuro.

Entretenimiento: Dentro de las diversiones disponibles resaltan el juego de cartas y maquinitas, idas al cine y a la feria, visitar a otros grupos de la calle, viajar

a otras partes dentro y fuera de la República, reuniones en grupo para narrar sus anécdotas, simular peleas y emplear cierto tipo de lenguaje para mofarse de los demás (Pérez op.cit.).

Delincuencia: La delincuencia para algunas personas de la calle se convierte en una opción, por la comodidad en la obtención de ingresos para sus necesidades, dentro de la cual sobresale comprar drogas, como activo o marihuana, para su consumo personal, ya que las personas que se dedican a delinquir son rechazadas por gran parte de la sociedad dentro de estos comportamientos se encuentra el chinear a las personas¹, asalto con arma blanca² y robo exprés de pertenencias³ (Lucchini, op.cit.).

Estancias: Varían los lugares en función de si se vive solo, con algún otro menor o por el contrario si se hace de manera grupal. Cuando lo hacen solos o con otro compañero se busca refugio en lugares más protegidos o de difícil acceso, como alcantarillas, agujeros subterráneos en el asfalto, huecos situados en las estaciones del Metro, los cuales brindan mayor protección de las inclemencias y protección de los policías o personas que les quieran hacer daño.

Cuando se vive en grupo, la estancia se hace en zonas más abiertas y por tanto menos escondidas, dado que la protección la ofrece el grupo mismo. Los sitios elegidos con mayor frecuencia para pernoctar o permanecer durante el día son los que se encuentran ubicados bajo los puentes, en plazas públicas, parques

¹ Se aplica posicionándose por la espalda de la persona, rodeando el cuello con el brazo derecho de tal manera que las venas yugulares queden presionadas, una por el bíceps y otra por el antebrazo respectivamente, a la vez se posiciona la mano del mismo brazo en el bíceps del brazo izquierdo, se flexiona este de tal forma que la mano izquierda quede detrás de la nuca de la persona y se presiona con ambos brazos por alrededor de 15 a 30 segundos hasta que la persona se desmaya por la falta de circulación de sangre al cerebro, por lo general esta técnica es aplicada por dos personas, uno aplica la llave y el otro toma las pertenencias, para después huir con el botín.

² Por lo común se emplean cuchillos, navajas, desarmadores o picahielos para someter a la víctima, este comportamiento es realizado por grupos de dos o tres personas, uno somete, el otro(s) está de apoyo o vigilando a que no llegue la policía.

³ Consiste en tomar las pertenencias de las personas, esto en grupos de cuatro a cinco personas, los tres o cuatro se ponen frente a la víctima y uno de los cómplices pasa rápidamente y arrebatada alguna de las pertenencias, los demás impiden el paso de la víctima, lo cual da tiempo al ladrón de huir con el botín.

o salidas de las estaciones del Metro, donde es posible asentar campamentos improvisados con lonas o plásticos que se sujetan a los espacios disponibles, en monumentos, estructuras o postes y también se recurre a rincones con alguna protección.

Aclaremos de antemano que esto no significa habitar alguno de los espacios mencionados de tiempo completo, su punto de referencia son los espacios públicos como lo es la calle, las plazas públicas, puentes peatonales con la peculiaridad de que se ha construido un significado que gira en torno de prácticas complejas, sin embargo también permanecen periódicamente en espacios privados: instituciones caritativas, el domicilio de algún familiar, hoteles y casas (Pérez 2007).

Sexo recompensado: Se tienen relaciones sexuales con policías, comerciantes, taxistas y pares de la calle a cambio de bienes materiales, servicios, protección, favores o droga y no exclusivamente por dinero (Espinosa, op. cit.).

Drogadicción: Constituye una de las prácticas más comunes en las personas *de la calle*, el primer satisfactor que ofrece la drogadicción en ésta población es que se tiene que consumir para ser aceptado por parte del grupo, es común el empleo de la marihuana como medio de esta integración; otra de las funciones de drogarse es la de mitigar el hambre, para esto se emplean los solventes, debido a que disminuyen la sensación de apetito y por otra parte alteran la percepción de la realidad

Las personas *de la calle* hacen de la drogadicción su práctica más común, ya que sin ésta les resultaría muy complicado afrontar las dificultades cotidianas, debido a su deteriorada condición física, al escaso dominio emocional que tienen y las pocas habilidades sociales con las que cuentan. La droga tiene una doble función, constituye un medio tanto para huir de la realidad como para buscar obsesivamente una realidad que se desvanece, esta duplicidad funcional de la droga es una fuente importante de conflictos a nivel psíquico de la persona (Lucchini, s/f).

La red social: Al tipo de interacción que tienen las personas de la calle con otras personas de la sociedad se le ha llamado red social; tal interacción se caracteriza por la solidaridad de las personas que viven o laboran en los alrededores donde las personas *de* la calle se apropian de los espacios. La relación que construyen los actores sociales con las personas *de* la calle rara vez está regida por la reciprocidad, dado que se las personas les dan las cosas sin esperar nada a cambio.

Se establecen redes sociales con personas que no se encuentran en la misma situación que las personas *de* la calle los cuales son: comerciantes ambulantes, agentes de policía, traficantes de droga, educadores de calle, transeúntes, etc., relación que ha sido poco documentada y daría paso para comprender el impacto que tienen los actos de la sociedad para con ellos (Espinosa, op. cit.; Pérez, 2004).

Parte de la moral de las personas en situación de calle: Algo que se menciona recurrentemente cuando se habla de las personas *de* la calle es que son transgresores de la moral, aunque poco se ha dicho sobre la moral que transgreden, en qué consiste, cuál es su relación y el entramado que se teje con esta transgresión y por último cuales son las características principales de la moral que emplean las personas *de* la calle.

Moral es una palabra de origen latino, que proviene del término *moris* que significa costumbre, se trata de un conjunto de creencias, costumbres, valores y normas de una persona o grupo social que funciona como una guía para llevar a cabo sus actos. Hablar de la moral, es profundizar en los hábitos o costumbres de las personas y los razonamientos por los cuales actúan de tal manera, la moral que nos interesa en esta caso es la de los mexicanos, dado que es el país donde se realiza esta trabajo, sí existe tal cosa convendrá explicar en qué y cómo viene a relacionarse con la problemática, qué de común tiene ésta moral con la de otras naciones que presentan una incidencia similar con la problemática.

Ahondar en la moral mexicana es hablar de lo que es el mexicano, tarea por demás titánica y que propasa por mucho los intereses del trabajo, ya que por un lado la búsqueda bibliográfica no dio ningún rastro de lo que es la moral mexicana, por el contrario se rastrearon algunos trabajos de pensadores que desde 1900 han tratado de comprender lo que es el mexicano, la manera en la que piensa y actúa, las cuales derivan en su mayoría tipologías del mexicano, reflexiones que por una parte justifican lo difícil que es hablar de moral en un país multicultural como lo es el México, sin embargo las contribuciones de estos estudiosos ayudarán a indicar qué de común tienen la mayor parte de los mexicanos al llevar a cabo sus actos y como se relaciona con la problemática a estudiar.

Estudiosos como Ezequiel A. Chávez en su trabajo sobre “La sensibilidad del mexicano” (1901) plantea la singular dificultad de distinguir a un mexicano de un chino, un alemán o un francés; planteó la sensibilidad como un elemento distintivo, analizó los componentes demográficos para dar rasgos peculiares de cada zona del país, muestra al: indio, al mestizo común y al mestizo superior. Para Chávez los rasgos distintivos de la sensibilidad en las poblaciones antes mencionadas están dados por la producción, las relaciones de inteligencia, la duración de las emociones y las que se relacionan a la propia sensibilidad.

Este trabajo es importante debido a que desde el siglo XX se comenzaron a mostrar hábitos peculiares de las diversas poblaciones de la nación mexicana, hábitos que comenzaron a realizar una tipología. En lo referente al tema de las diversas tipologías que se han desarrollado sobre el mexicano y en qué consisten, rebasa y poca relación tiene con la tarea del escrito, dado que lo importante en este trabajo es comprender qué moral es la que transgreden y usan las personas *en y de* la calle, por lo cual solo se muestran algunas a continuación.

El trabajo de Chávez sienta un precedente que comienza a caracterizar las similitudes y diferencias entre las personas de una nación, trabajo que se ve limitado a lo que se siente cada tipología presentada y las relación entre cada una de ellas. Rodolfo Usigli (1905-1979), el dramaturgo llama máscaras a los diversos comportamientos, hábitos costumbres y creencias de la sociedad mexicana, quien

en su trabajo “Las máscaras de la hipocresía” (1952) muestra la dificultad de definir una única y uniforme máscara en los mexicanos, en el mismo sentido que Ezequiel A. Chávez, Usigli clasifica los diversos componentes de México realizando una tipología que se centra en indio, mestizo y criollo, quienes tratan de representar lo que es lo mexicano, Usigli concluye que para él, el verdadero mexicano es el político debido a que tiene dos máscaras que van encaminadas al sentido de creación y destrucción, sin embargo limitar lo que es el mexicano y toda su moral al político es muy reduccionista, dado que no da pie a comprender la diversidad de personas que se construyen en México y qué semejanza existe entre la población de una nación con tanta diversidad como lo es México.

Otro que trató de capturar parte de la moral de los mexicanos fue Carlos Monsiváis quien en su trabajo “La identidad nacional ante el espejo” (1990), nos muestra una de esas máscaras que el mexicano emplea con mayor frecuencia en la diversidad de prácticas en las cuales se ve implicado, dicha máscara es la del relajo, la cual oculta el miedo y el odio a la autoridad. Para Monsiváis el relajo suspende la seriedad de cualquier acto ya sea de una autoridad o alguien que trate de aportar algo nuevo en una situación en particular, lo cual desvía la atención, mostrando apatía e invitando de manera sutil a los demás a no tomar en cuenta al otro y desvalorizarlo, aportación importante a mi parecer, sin embargo no deja en claro que es lo que implícitamente lleva a los mexicanos a actuar de cierto modo en las diversas situaciones en las cuales se ve implicado.

Por otra parte Antonio Caso (1863-1946) en su texto “Unidad e imitación” (1923), comienza a apuntar un rasgo que es muy importante en la mayor parte de la nación mexicana y que se hace presente hasta nuestros días: la religión católica. Caso apunta que desde la conquista, los españoles trataron de unificar a una nación compuesta por razas y religiones muy diversas, el medio unificador que se utilizó fue la religión, se implantó la cruz cristiana a través de la evangelización, más allá de una unidad en término de las prácticas religiosas, en México se ha venido realizando un sincretismo muy amplio en las poblaciones donde se realizó dicha evangelización, dando origen a diversos ritos y prácticas

adaptadas a cada zona donde se realizan, sin embargo los principios que dicta el catolicismo se respetan y son comunes en cada población.

Lo que puede relativizar la moral de los mexicanos, puede ubicarse en los principios católicos los cuales guían la mayoría de los actos que realizan los mexicanos, dado que nos encontramos en uno de los países donde la religión católica ha tenido un mayor impacto en sus pobladores, lo divino siempre es un referente en la manera de conducirse, actuar, establecer ciertos hábitos en las prácticas que emplean, al entrar a discurrir esto podemos comprender la moral que se ha dicho que transgreden las personas *de* la calle con sus hábitos y prácticas. La moral católica es el conjunto de las normas que enseñan al hombre cómo debe comportarse para vivir según los principios que Dios dicta, y así realizarse a sí mismo y alcanzar después de esta vida, la felicidad eterna del Paraíso; lo importante es vivir y crecer con base en los 10 Mandamientos y lo que dicta la Biblia para alcanzar la gracia de Dios y merecer así la felicidad eterna.

En este sentido para una persona que proviene de una familia tradicional y con valores sumamente católicos, ver a una persona *de* la calle, contradice y confronta lo que es moral para ella; dado que ser una persona que no sigue las normas, ni respeta ninguna autoridad, se droga, no tiene una familia y anda sin un rumbo, escandaliza a los católicos. Con todo y esto las personas que tienen una moral tradicional (característica del catolicismo), se sienten en la obligación moral de ayudar a las personas *de* y *en* la calle en lo que puedan ya sea con dinero, alimentos y ropa, donde los primeros cumplen como buenos samaritanos, dado que la religión les dicta ayudar al prójimo y reinsertarlos al camino que Dios ha dictado a todos sus hijos, para que no vivan en el camino del mal, la perdición y el pecado.

Este tipo de hábitos que ejercen las personas que tienen principios católicos, hacen comprensible parte de la situación cotidiana que presentan las personas *de* la calle, las personas con una moral tradicional tratan de ayudar con lo que pueden a las personas *de* la calle, esto nos muestra que el tipo de ayuda que se les presta en calidad de desfavorecidos puede resultar ventajosa para las personas *de* la calle, ya que no se les presta atención especializada lo cual

promueve que saquen ventaja de su situación para desarrollar prácticas que les permita seguir llevando su forma de vida, muestra de ello es lo que realizan en el transporte público para obtener dinero según ellos para comer y pasar la noche en un lugar seguro, estas personas promueven la unión familiar con la finalidad de que no les pase a los hijos de los pasajeros lo que a ellos les pasó, por eso les aconsejan que cuiden a sus hijos, les den amor, atención, cuidados y los manden a la escuela, otro discurso es el de su condición académica, ya que al no tener estudios no se les permite tener un trabajo estable o hacer algo para ganarse la vida, ya que nadie les da empleo, por eso acuden a los usuarios para que los ayuden, las personas *de* la calle con este tipo de prácticas han aprendido a sacar ventaja de la moral que transgreden, por las características de su forma de vida.

La situación del catolicismo o cristianismo es una característica que muchos de los países que fueron colonizados mantienen actualmente, si tenemos en cuenta eso, podemos inferir que en la mayor parte de esos países ocurre la situación antes mencionada.

2.3 Implicaciones de la definición de niños *en* y *de* la calle que promueve UNICEF

La distinción propuesta para estudiar a las personas en situación de calle aunque adecuada, parece insuficiente, debido a que amalgama ambas poblaciones como si tuviesen las mismas características, fuesen iguales o se tuviese que hacer lo mismo para mejorar su situación; no considera que existen personas que no viven o trabajan en espacios públicos, sin embargo permanecen la mayor parte del día en los espacios públicos. Tal es el caso de las menores que conviven gran parte de su tiempo con los amigos o la “pandilla”, quienes en su ir y venir cotidiano se involucran en las prácticas, actividades y pormenores que constituye la cultura callejera.

El primer punto a reflexionar es el de los conceptos de infancia y juventud, ya que son las etapas a las que se nos remite, sin embargo podríamos preguntarnos ¿cómo se relacionan con ésta población con los indigentes, personas que se dedican a la recolección de basura en espacios públicos

(pepenadores) etc.? ¿Si en algún momento de su vida fueron personas *de* o *en* la calle? o si sólo nos limitaremos a estudiar a población que entren en el rango de edad que determina el emplear los conceptos de infancia y juventud.

Emparejado a lo anterior Liebel (1992), nos dice que la definición de infancia y juventud se encuentra permeada por la visión adulta de quien interviene con dicha población, lo cual puedo corroborar desde mi postura de persona que hizo de la calle su espacio de socialización, por un lado tenemos la mirada de personas de clase media o alta que nos dan una postura vertical e impositiva de cómo deben ser las cosas y cómo se deben hacer, la cual se relaciona con su educación; su perspectiva comprende que la educación se debe obtener principalmente en casa y posteriormente en la escuela; la perspectiva antes mencionada no consideran el auto-concepto de quienes viven o trabajan en las calles; en consecuencia, muchas de las acciones que promueven las personas en las instituciones tienden a estar bajo un modelo punitivo-tutelar, aplicando selectivamente medidas de represión, dependencia y asistencia (Pilotti, 2001).

Lo anterior por el impacto que las personas en situación de calle tienen ante la sociedad, la autonomía que presentan los espacio sociales, siendo la calle la que centra toda la atención, espacio social considerado históricamente como peligroso, indecente y sucio; parte del conflicto estriba en que ésta población al hacer un uso peculiar de la calle y los diversos espacios que se relacionan, cuestiona las fronteras entre lo público y lo privado, considera a la infancia como propiedad privada que tiene que estar en un lugar seguro y el hecho de pensarlos libres y autónomos, hace que se atravesase por enormes conflictos ideológicos y económicos, porque establecen una forma de interacción con su sociedad que en ocasiones no coincide con la mirada adulta, que como ya referimos, busca tener poder sobre la infancia a través de la construcción de un mundo conceptual basado en la imposición.

El segundo punto que debemos abordar es el de la definición de la palabra calle, siguiendo a Grima y Le Fur (1999) dicha palabra ha venido a tomar un papel importantísimo en cómo se ha venido analizando, investigando e interviniendo a ambas poblaciones, palabra que más que ayudar ha venido a estigmatizar a las

personas que en ella se encuentran, ha promovido cierto tipo de investigación e intervención; la población que ha salido más beneficiada en todo esto son las personas *de* la calle, dado que las asociaciones civiles, han centrado su atención en tratar de reinsértalos a la sociedad y promovido su mayor comprensión como se presentó anteriormente en los diversos ejes de estudio que se han desarrollado al respecto.

Se considera pertinente en este trabajo comenzar a bosquejar una separación categórica para las personas que son *en* y *de*, donde lo primero que se debe dejar de hacer es dejar de usar la palabra “calle” y sustituirla por la de “espacios públicos”, al emplear esta palabra dejaremos de remitirlos a un único espacio como lo es la calle, de estigmatizarlos de una manera negativa por estar en ese espacio que ha sido considerado como peligros, indecente, sucio etc., y llevar a cabo en el su desarrollo, dado que se ha dicho en este trabajo que no es el único espacio donde realizan sus prácticas, desarrollan sus hábitos y construyen toda una cultura, son múltiples los espacios que emplean para llevar a cabo sus prácticas y desarrollarse.

Al usar la palabra espacio público se pueden incluir a más personas al realizar investigación en este sentido lo que comienzo a bosquejar es que se debe separar a ambas poblaciones para su estudio y más profunda comprensión, la propuesta que se realiza es llamarlos: personas que trabajan en espacios público y, personas que socializan en espacios públicos respectivamente, por una parte el dejar de usar el prefijo *de* no remite a estas personas a la calle, ya que nadie es de la calle, es uno más de los espacios sociales de los cuales nos servimos para construirnos, desarrollarnos, aprender, etc.

En el caso de las personas que trabajan en espacios públicos se podría incluir a todas las personas que trabajan en el Metro en sus múltiples modalidades⁴, en las plazas y mercados; en el caso de los que las personas que

⁴ Al respecto basta con echar un vistazo a los niños descalzos vistiendo de indígenas (no en todos los casos), dando papeles de contexto a los usuarios del Metro, diciendo que son indígenas y no tienen que comer y vestir, los cuales piden limosna a los usuarios; otro ejemplo es el de los grupos de niños que van tocando en el metro, uno toca el acordeón y los otros recogen la propina que dan los usuarios; las madres que llevan en la espalda a un niño de meses y a su hijo con una bandeja en la mano, diciendo que no tiene que comer pidiendo una caridad, los niños y jóvenes que hacen

socializan en espacios públicos, puede desarrollar y robustecer la información y comprensión que se tiene, en lo referente a los diversos espacios que emplean en su socialización y la significación que de ellos hacen, la relación que existe entre ellos y otras poblaciones como lo son las pandillas, vendedores de droga y que relación existe con los indigentes, para comprender si ellos trabajaron o si desde el comienzo de su trayectoria socializaron únicamente en la calle.

Esta separación categórica por una parte parecería accesoria para muchos estudiosos que llevan años trabajando en la temática, sin embargo para las personas que se comienzan a interesar en el tema resulta complicado discernir a los que son *en* y *de* la calle, por otra parte al comenzar al tratar de realizar nuevas investigaciones uno se encuentra con reducidos caminos para realizarlas, debido a la estrechez de la categoría que promueve UNICEF y la poca claridad que tiene al respecto.

Por estos motivos es que en este trabajo se realiza la propuesta de ubicar a cada población en su respectiva categoría, propuesta que se queda en un bosquejo y merece ser desarrollada en un trabajo posterior, dado que aclarar que se comprenderá por trabajo y socialización rebasa el objetivo de la presente tesis, aclarar estos conceptos no solo es tarea que debe interesar a los psicólogos culturales, perspectiva o disciplina en particular, es una tarea que debe interesar a todas las ramas de conocimiento en las que se ve implicada esta problemática, mejorar las condiciones de estas personas se puede hacer apoyándonos mutuamente a través de trabajo multidisciplinario o interdisciplinario, realizar aportaciones es tarea de todos los interesados en el tema.

de payasitos en los vagones pidiendo un apoyo y los jóvenes y niños que van vendiendo discos o alguna otra mercancía.

CONCLUSIONES

Se analizó la definición de niños y jóvenes *de y en* la calle que promueve UNICEF, lo cual originó que se bosquejara una propuesta categórica que separe a las personas *de y en* la calle, la propuesta que se hizo fue llamarlos personas que trabajan en espacio públicos y personas que socializan en espacios públicos, bosquejo que merece ser desarrollado en un trabajo en particular y con apoyo empírico. En los diferentes apartados de este trabajo se comenzó a evidenciar que en diversos ejes de estudio tanto en personas que trabajan en espacios públicos como aquellas que socializan en espacios públicos, es poco lo que se ha hecho desde la Psicología Cultural lo cual debe desarrollarse en futuras investigaciones que aporten información, además algo que poco se ha hecho al estudiar ambas poblaciones es tomar parte de su humanidad o voz, lo cual se puede hacer tomando la aportación que Vygotsky (1995), venía bosquejando en sus *Futuras vías de investigación. Desarrollo de la personalidad del niño y de su concepción del mundo*. Para Vygotsky el proceso de desarrollo cultural puede definirse en cuanto a su contenido, como el desarrollo de la personalidad del niño y de su concepción del mundo.

Cabe precisar que el término de persona que se presentó en el capítulo 1 y el de personalidad que se presenta a continuación tienen relación, el término de persona ha venido a desarrollarse mucho después que el de personalidad por intelectuales adscritos a la Psicología Cultural, quienes han venido a desarrollar los fundamentos de su fundador; Vygotsky (op. cit.) al explicar la personalidad lo hacía en un sentido más limitado que en la acepción habitual de la palabra, dado que no incluye todos los rasgos que la diferencian de otras individualidades, que constituyen sus propios rasgos peculiares o la encuadran en uno u otro tipo determinado. Desde esta perspectiva Vygotsky se sentía inclinado a poner un signo de igualdad entre la personalidad del niño y su desarrollo cultural. La personalidad según él es un concepto social que surge como resultado del desarrollo cultural.

La concepción del mundo es todo aquello que caracteriza la conducta global del hombre, la relación cultural del niño con el mundo exterior. Se atribuye

al término concepción del mundo, un significado puramente objetivo de la actitud del niño frente al mundo en que vive, donde todas las facetas de la vida psíquica se desarrollan en un proceso de estrecha interacción, progresan juntas y se apoyan recíprocamente por todos los medios.

La voz de los mismo actores es una cuestión teórica, dado que es parte de la forma en cómo la misma persona vivencia su desarrollo, esto metodológicamente obliga a darles voz, es decir, a que en el proceso de dar cuenta de sus vivencias, se expresen y sean parte importante en la investigación en cuanto construcción dialógica con los otros, lo cual se puede hacer por ejemplo al estudiar la socialización de lenguaje en un niño que socializa en espacios públicos, al comprender la trayectoria personal tanto de las personas que trabajan en espacios público como de aquellas que socializan en espacios públicos.

Darles voz a estas personas puede dar pie a profundizar en lo que piensan y hacen, las relaciones que tienen con los otros y al significado de las actividades que realizan en una cultura dada; aspecto que resulta clave para contrastar lo que ellos hacen para con los otros y lo que los otros hacen para con ellos, donde se podrá aclarar eventualmente si las acciones de las ONG u organizaciones de la sociedad civil (OSC) hasta qué punto son acertadas y ayudan su proceso para sacarlos de las calles, tema que es muy complicado y debe tratarse a detalle.

Como se mencionó desde el principio el tema de personas que socializan o trabajan en espacios públicos es muy complejo y no solo interesa a la disciplina Psicológica, de hecho la disciplina Jurídica es una rama que tiene mucho que ver en las políticas y menesteres en ambas poblaciones, algo a lo que debemos poner atención es a la reforma del 10 de junio del 2011, publicada en el Diario Oficial de la Federación por el que se modifica la denominación del capítulo I del Título Primero y reforma diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, todos relacionados con la protección de los Derechos Humanos.

Dicha reforma es de vital importancia no sólo en cuestión de forma, sino de una manera sustancial en la cual el Estado tendrá una ardua tarea que

resolver, ya que debe garantizar los derechos sociales, es decir, el reto de la construcción de un constitucionalismo de igualdad pasa por la exigencia de crear un adecuado sistemas de garantías, siguiendo a Ferrajoli (1995), no basta con reconocer los derechos sociales, sino que es indispensable que se creen mecanismos adecuados para hacer eficaces dichos derechos; con los avances tecnológicos, los cambios sociales que se han venido suscitando, estamos convencidos que los unos dependemos de los otros y no sólo de aquello que conforma nuestras circunstancias, como quizá lo fue en determinado momento la familia o la gente de nuestro vecindario.

Esto nos lleva a considerar que tanto las nuevas condiciones biológicas, como la forma de organización laboral, social, etc. sobrepasan las formas tradicionales de asistencia social, basadas en la caridad o el apoyo de la familia, por lo que se requiere de apoyos exteriores, mismos que deberán ser proporcionados por el Estado; por lo que es necesario que estos apoyos sean institucionalizados, para contar con una operatividad eficiente y eficaz, además de gozar de amplitud necesaria para abarcar grandes grupos sociales. Dicho lo anterior, la legitimidad de los poderes del Estado no depende ya de que no se entorpezca o limiten el disfrute de los derechos, sino también de que se promuevan eficazmente (Carbonell, 2004).

La idea de proteger a los más necesitados, a través de instituciones de caridad y ayuda, las normas jurídicas del primer constitucionalismo, como lo es la Declaración Universal de los Derechos del Hombre y el Ciudadano de 1793, en su artículo 21 establece: “La beneficencia pública es sagrada. La sociedad debe asegurar la subsistencia a los ciudadanos desgraciados, sea proporcionándoles trabajo, sea garantizando los medios de subsistencia a los que no están en situación de trabajar, dada su situación.

Esto nos lleva a considerar que tras las nuevas formas de pobreza que vemos en los últimos tiempos, se concibe la actitud de que el Estado trabaje en funciones humanitarias, como consecuencia de que las necesidades rebasan las posibilidades de satisfacción de lo indispensable para la sobrevivencia de los particulares.

De tal manera que como lo señala Carbonell (op.cit.) la responsabilidad del Estado debe ser entendida, en consecuencia, como una responsabilidad jurídica, garantizada incluso a nivel constitucional, de forma que la persona necesitada deje de ser objeto de la relación asistencial y se convierta en un sujeto portador de derechos.

En atención al presente trabajo, podemos decir que si las leyes son protectoras de los más vulnerables o en palabras de Ferrajoli (op.cit) que los derechos son leyes del más débil, los beneficiarios de dicha protección deben ser los niños y aunado a ello, las personas que trabajan y socializan en espacios públicos por ser ellos los integrantes de una sociedad que se encuentra en un alto grado de debilidad, por lo que son necesarios cuidados y protecciones adicionales a los que tiene un adulto.

La Constitución mexicana establece diversos derechos de los niños como son: educación, salud, prohibición de trabajos a cierta edad, creación de procedimientos judiciales y de sanciones específicas para los menores, etc. para la teoría de los derechos fundamentales el menor es ante todo persona, por lo tanto portador de la misma dignidad humana que los mayores de edad, y gozar de la misma protección de los derechos que establece la Constitución.

La figura jurídica que se ha promovido en mayor medida para promover los derechos del infante es la de heteroproteccionismo, establece que los derechos serán garantizados por los ascendientes, tutores y custodios, lo cual limita el actuar del menor para reclamar sus derechos fundamentales, donde los niños y jóvenes solo se convierten en un objeto, dado que son los adultos, los competentes, los que los protegen son quienes han de decir que es lo mejor para ellos y que se ha de hacer para mejorar su situación.

La problemática que se puede ver es lo referente a la Dignidad Humana de las personas que trabajan o socializan en espacios públicos, dado que la titularidad de los derechos del menor no puede ser asegurada de forma automática en su pleno ejercicio por el mismo, debido a que la capacidad de goce del derecho, no equivale a su capacidad de ejercicio, es decir, demandar ante el Estado el derecho a un ambiente adecuado, a una vivienda digna y decorosa; los

niños y las niñas tienen derecho a la satisfacción de sus necesidades de alimentación, salud, educación y sano esparcimiento para su desarrollo integral (artículo 4° Constitucional).

La figura jurídica que puede aportar un cambio en la manera en que se promueven las leyes para el mejoramiento de la niñez y la juventud que trabaja y/o socializa en espacios públicos es la de autoproteccionismo, la cual promueve que sea el niño quien demande al Estado, que debe hacer para mejorar su condición como persona, que pueda quejarse ante los abusos de los que es objeto, permitiendo con ello el libre pensamiento, libertad de conciencia y dignidad humana del menor.

La figura jurídica de autoproteccionismo por si sola no puede dar una respuesta sólida para favorecer los derechos de la infancia y la juventud que trabaja y/o socializa en espacios públicos, se puede apreciar entre líneas que es la figura de heteroproteccionismo la que ha influido en la investigación e intervención mayoritariamente.

Promover la figura de autoproteccionismo con bases empíricas que tomen en cuenta la humanidad o voz de la infancia y juventud que trabaja y/o socializa en espacios públicos es una opción viable, ya que tomar en cuenta la voz de las personas sobre las cuales se van a promover leyes, promueve la ética en investigación y las leyes que mejoren las condiciones de la infancia y la juventud, ya que al realizar este tipo de trabajos se pueden establecer mecanismos tanto legales como constitucionales, que permitan de manera excepcional a las personas que trabajan o socializan en espacios públicos promover dichos instrumentos jurídicos directamente sin la necesidad de que sea representado por quien tenga la Patria Potestad, en el entendido de que se encuentran en dicha circunstancia porque tal vez en su ambiente familiar, no es tratado de manera digna. Estos estudios requieren un tratamiento interdisciplinario o multidisciplinario que es ajeno a los alcances de este trabajo, solo se enuncia la propuesta la cual debe ser retomada y desarrollada.

BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO, J. (1980). *Lucha urbana y acumulación de capital*. México: Ediciones de la casa chata.
- BERGER, L. & LUCKMANN, T. (1968) *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- CARBONELL, M. (2004). *Los derechos fundamentales en México*. Instituto de Investigaciones Jurídicas-Comisión Nacional de Derechos Humanos, México, pp. 899-905.
- CASO, A. (1923). *Unidad e imitación*. En Bartra R. (comp.), *Anatomía del Mexicano*. México: Debolsillo, pp. 55-61.
- CHÁVEZ, E. A. (1901). *La sensibilidad del mexicano*. En Bartra R. (comp.), *Anatomía del Mexicano*. México: Debolsillo, pp.25-45
- CISNEROS, A. & MENEZES, M. (2009). Finding the voices of children and youth in street situations in Rio de Janeiro. *Childhoods Today*. 3 (2): 1-12.
- DA SILVA, M. y VOGEL, A, (2007). Cuando la calle se transforma en casa: algunas consideraciones de vivir en el medio urbano. *Cuadernos de Antropología Social*, 25: 29-49.
- DREIER, O. (2007). Trayectorias Personales de Participación a Través de Contextos de Práctica Social. En Pérez, Alarcón, Yoseff y Salguero (Comps.), *Psicología Cultural*. Vol. 1, México: FES Iztacala, UNAM, pp. 81-125.
- FERRAJOLI, L. (1995). Para una teoría general del garantismo. En *Derecho y razón. Teoría del garantismo penal*. España: Trotta pp. 851-904.
- FLETES, R. (1996). *La infancia abandonada*. México: El Colegio de Jalisco.
- GARZA, V. G. (1985). *El proceso de industrialización en la ciudad de México, 1821-1970*. Distrito Federal, México: El Colegio de México.
- GARZA, V. G. (2002). Evolución de las ciudades mexicanas en el siglo XX. *Revista de información y análisis*, 19: 7-16.
- GRIMA, J & LE FUR, A. (1999). *¿Chicos de la calle o trabajo chico? Ensayo sobre la función paterna*. Buenos Aires: Lumen Humanitas.
- GLAUSSER, B. (1997). Constructing and Reconstructing Childhood. En Allison James y Alan Prout (eds.). *Contemporary Issues in the sociological Study of Childhood*. London: Falmer Press, pp.145-164.

- HERNÁNDEZ, D. (1998). Pobreza urbana y violencia doméstica en hogares de la Ciudad de México. *Acta Sociológica*, 22: 25-43.
- HECHT, T. (1998). *At home in the street: street children of Northeast Brazil*. Cambridge, UK: University of Cambridge Press.
- KATZMAN, R. (1997): Marginalidad e integración social, *Revista de la CEPAL*, 62: 23-29.
- LEWIS, O. (1962). *Antropología de la pobreza*. Cinco Familias. México: Fondo de Cultura Económica.
- LEWIS, O. (1982). *Los hijos de Sánchez*. México: Grijalbo.
- LOMNITZ, L. A. (1975). *Cómo sobreviven los marginados*. México: Siglo XXI
- LIEBEL, M. (1992). *Mala Onda. La juventud popular en América Latina*. Nicaragua: Ediciones Nicaragua.
- LIEBEL, M. (2008). Enfrentando la violencia. En M. Liebel y M. Martínez (Coords.) *INFANCIA Y DERECHOS HUMANOS. Hacia una ciudadanía participante y protagónica*. Perú: IFEJANT, pp.119-138.
- LUCCHINI, R. (1998). Sociología de la supervivencia, el niño y la calle. México: UNAM - Universidad de Fribourg, Suiza.
- LUCCHINI, R. (1999) *Niño de la calle. Identidad, sociabilidad y droga*. Barcelona: Libros de la frontera.
- METTIFOGO, D. & SEPÚLVEDA, R. (2007). Antecedentes Generales. Trayectorias de vida de jóvenes infractores de ley. *Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana de la Universidad de Chile*. Chile: CESC: 17-47.
- MONSIVAIS, C. (1990). *La identidad ante el espejo*. En Bartra R. (comp.), *Anatomía del Mexicano*. México: Debolsillo, pp. 295-302.
- OLIVER, W. (2006). "The streets" An alternative black male socialization institution. *Journal of Black Studies*, 36 (6): 918-937.
- PILOTTI, F. (2001). Globalización y Convención sobre los Derechos del Niño: el contexto del texto. *Serie Políticas Sociales*, 48: 9-56.
- PÉREZ, G. (2012). ¿Qué es el desarrollo psicológico? Una propuesta desde una perspectiva sociocultural. En G. Pérez C. y J. J. Yoseff B. (Coords.) *Desarrollo psicológico un enfoque sociocultural*. México: UNAM-FES Iztacala, pp. 4-25.
- PÉREZ, J. (2003). La infancia callejera: apuntes para reflexionar el fenómeno. *Revista Española de Educación Comparada*, 9: 153-186.

- PEREZ, J. (2008). Infancia callejera. En M. Liebel y M. Martínez (Coords.). *INFANCIA Y DERECHOS HUMANOS. Hacia una ciudadanía participante y protagónica*. Perú: IFEJANT, pp. 295-318.
- PÉREZ, R. (2004). Niño/joven de la calle: ciudad e integración. *Ciudades*, 63: 38-42.
- PÉREZ, R. (2007). La trayectoria del niño de la calle: entre inestabilidad y continuidad. En N. DEL RIO LUGO (comp.), *Niñez y juventud: Dislocaciones y mudanzas*. México: UAM, pp.71-88.
- PRADO, L. (2001). La centralidad Urbana. *La ciudad construida: urbanismo en América Latina*. Ecuador: Flacso, pp. 289-296.
- RECKNAGEL, A. (2008). Entre reivindicación universal y diversidad local. En M. Liebel y M. Martínez (Coords.), *INFANCIA Y DERECHOS HUMANOS. Hacia una ciudadanía participante y protagónica*. Perú: IFEJANT, pp. 42-57.
- RIZZINI, I. (1996). Street Children: An Excluded Generation in Latin America. *Childhood*, 3 (2): 215-233.
- ROGOFF, B. (1993). *Aprendices del pensamiento: el desarrollo cognitivo en el contexto social*. España: Paidós.
- SALCEDO, M. (2008). Psicología, Ciudad y Espacio Público, Poiésis. *FUNLAM*. 15: 7-14.
- SANDOVAL, A. (2007). Las familias con niños en la calle en Guadalajara, Jalisco, México. En David Robichaux (Comp.), *Familia y Diversidad en América Latina*. Buenos Aires: Clasco, pp. 255-274.
- SAVATER, F (2000). *Ética para Amador*. México: Ariel.
- SHWEDER, R. (2007). La Psicología Cultural ¿Qué es?. En Pérez, Alarcón, Yoseff y Salguero (Comps.), *Psicología Cultural*. Vol. 1, México: FES Iztacala, UNAM, pp. 1-42.
- SOTO, P. (s/f). Lo público y lo privado en la Ciudad. *Tiempo apuntes*, 13: 54-58.
- SVAMPA, M. (2000). Clases Medias, Cuestión Social y Nuevos Marcos de Sociabilidad. *Punto de Vista*. 67: 3-27.
- TAKAI, A. (2006). *Between nurturing and nurtured childhood children working on the streets of Hanoi*. Universiteit van Amsterdam International School for Social Sciences and Humanities.
- UNICEF (1989). *Nuevas alternativas de atención para el niño de y en la calle de México*. Colombia: UNICEF-DIF Veracruz, segunda edición.
- USIGLI, R. (1952). Las máscaras de la hipocresía. En Bartra R. (comp.), *Anatomía del Mexicano* México: Debolsillo, pp. 131-144.

- VALSINER, J. (2006). *The street. Arquitectura 3000—3. Congr s Internacional: l' arquitectura de la in-diferencia*. Barcelona: Universidad Polit cnica de Catalunya.
- VILLAREAL, R. (2000). *Industrializaci n, deuda y desequilibrio externo en M xico*. M xico: Fondo de Cultura Econ mica.
- VYGOTSKY, L.S. (1978). *El desarrollo de los procesos psicol gicos superiores*. Barcelona: Cr tica
- VYGOTSKY, L, S. (1995). Futuras v as de investigaci n. Desarrollo de la personalidad del ni o y su concepci n del mundo. En *obras escogidas*, Madrid: Aprendizaje Visor, Tomo III pp. 227-238.
- YOSEFF, J. J. (2012). La co-construcci n del ser humano: los beb s y su llegada al mundo. En G. P rez C. y J. J. Yoseff B. (Coords.). *Desarrollo psicol gico un enfoque sociocultural*. M xico: UNAM-FES Iztacala, pp. 29-46.

FUENTES ELECTR NICAS

- ENNEW, J. (2003). "Difficult Circumstances: Some Reflections on 'Street Children' in Africa." *Children, Youth and Environments*, 13 (1). Consultada el 20 de noviembre del 2011. http://www.colorado.edu/journals/cye/13_1/Vol13_1Articles/CYE_CurrentIssue_ArticleIntro_Kruger_Ennew.htm
- ESPINOSA, M. (2009). La "chavos banda" como forma de organizaci n alternativa a la familia entre los menores en situaci n de calle en la Ciudad de M xico. *Gazeta de Antropolog a*, 25 (1). Consultada el 20 de noviembre del 2011. http://www.ugr.es/~pwlac/G25_19Maria_Espinosa_Spinola.pdf
- LUCCHINI, R. (s/f) Ni o de la calle y el consumo de drogas. *Proyecto de investigaci n en Am rica Latina*. Consultada el 26 de noviembre del 2011. http://perso.unifr.ch/derechopenal/assets/files/anuario/an_1989_04.pdf
- MORENTES, F. (2002). Menores pobres en Andaluc a. Una aproximaci n interpretativa. *Gazeta de Antropolog a*, 18 (3), pp. 69-85. Consultada el 27 de noviembre del 2011. http://www.ugr.es/~pwlac/G18_M03Felipe_Morente_Mejias.pdf
- SHIVA, V. (1995). Abrazar a la vida. Mujer ecol gica y desarrollo. Consultada el 24/11/11. www.cccbxaman.org/pobreza/ (versi n electr nica).